

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE
FILOSOFÍA**



CURSO 2021/22

1. ASPECTOS GENERALES

A. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

- Jorge Padrón Rodríguez
- Alberto Curquejo Suárez

B. INTRODUCCIÓN (ATENCIÓN A LA ESPECIAL SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA)

En la Resolución por la que se dictan instrucciones a los centros educativos de la comunidad autónoma de Canarias para la organización y el desarrollo de la actividad lectiva, durante el curso escolar 2021-2022, se especifica que:

Los equipos de ciclo y los departamentos de coordinación didáctica correspondientes elaborarán las programaciones didácticas del curso 2021-2022, atendiendo a los diferentes escenarios que se puedan plantear a lo largo de este y teniendo en cuenta los acuerdos de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) al respecto.

Así, teniendo en cuenta que la programación hasta cierto punto es flexible y contempla el ajuste en función de parámetros relacionados con la misma dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje, se incluye en esta introducción la descripción de los posibles escenarios en los que debería ser modificada en función de la situación sanitaria. Ante el desconocimiento sobre cuándo se vería modificado el escenario educativo, se plantea a una propuesta general que será concretada cuando fuera necesario.

- Enseñanza presencial.

En este escenario, la programación que se desarrolla más abajo, se ve afectada por la necesidad de mantener la distancia de seguridad, no compartir materiales y el uso de mascarillas. Por este motivo, se despliega desde el primer día la plataforma virtual Classroom para distribuir los materiales, realizar actividades (tanto individuales como de grupo) y mantener un contacto individualizado a través del correo y la sección de comentarios y mensajes privados.

El uso de mascarillas hace que el ritmo de las clases se vea ralentizado. No es posible comunicarse de una forma natural, no se perciben expresiones faciales, hay que repetir continuamente pues no se escucha bien, el tamaño de algunas aulas es demasiado grande.

Se intenta redirigir el esfuerzo expositivo usando una estrategia de comunicación centrada en actividades digitales retroalimentadas mayormente por vía escrita.

- Enseñanza a distancia.

Si llegara el momento de confinarnos, se seguiría usando la misma metodología, pues ya está implantado un sistema de enseñanza-aprendizaje basado en entornos virtuales. Se respetaría como mínimo el 50% de "presencialidad" a través de video conferencia siguiendo el horario establecido.

- Enseñanza mixta.

Independientemente de la decisión que se adopte sobre el 5º día, dos días serán impartidos de forma remota y dos de forma presencial, intentando que estos últimos sean los elegidos para refuerzo y apoyo teórico sobre los materiales trabajados en los dos primeros.

C. JUSTIFICACION LEGAL

La presente Programación se fundamenta en lo establecido en [Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa \(LOMCE\)](#), y en el [Decreto 315/2015, de 28 de agosto](#), por el que se establece la **ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias**, además de lo establecido en el **Decreto 81/2010, de 8 de julio**, por el que se aprueba el **Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias**. A su vez también se ha elaborado a partir de los currículos establecidos por la consejería de Educación del Gobierno de Canarias, en el [DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias \(BOC n.º 136, de 15 de julio de 2016\)](#), que supone la concreción del [Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre](#), por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE n.º 3, de 3 de enero de 2015).

2. BACHILLERATO

2.1. Objetivos de etapa

- a. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología

en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además, en la Comunidad Autónoma de Canarias, el currículo contribuirá a que el alumnado de esta etapa conozca, aprecie y respete los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de nuestra Comunidad Autónoma, así como los de su entorno más cercano, según lo requieran las diferentes materias, valorando las posibilidades de acción para su conservación.

2.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS FIJADOS POR EL CENTRO PARA ESTE CURSO

Para el curso escolar 2021-2022, los Ejes de Actuación y objetivos estratégicos fijados por la CEUCD son:

EJE 1: CALIDAD, EQUIDAD, IGUALDAD E INCLUSIÓN

- 1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 2. Mejorar los indicadores del sistema educativo: escolarización, financiación y logros educativos, necesarios para el avance de nuestra sociedad, procurando acercarnos a los de nuestro entorno.
- 3. Desplegar estrategias que mejoren la internacionalización del sistema educativo canario.

EJE 4: PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE

- 8. Mejorar la planificación, selección y provisión del personal docente, estabilizando la oferta de empleo público y garantizando sus derechos y deberes, así como velar por la prevención de riesgos laborales del personal docente y no docente.
- 9. Establecer acciones para la mejora de la formación inicial y permanente del personal docente y no docente y la actualización pedagógica del profesorado, su reconocimiento social y que promuevan su carrera profesional.

EJE 5: ENTORNOS EDUCATIVOS SOSTENIBLES

- 10. Adecuar y crear infraestructuras educativas desde la perspectiva de la sostenibilidad integral adaptadas a las necesidades del alumnado y de nuestro planeta.

11. Crear entornos seguros en los centros educativos, libres de violencia y de cualquier forma de discriminación.

EJE 6: TRANSFORMACIÓN DIGITAL

12. Transformar los centros educativos en espacios digitalizados, capaces de asumir nuevos retos en la educación, garantizando asimismo la superación de la brecha digital y la e-inclusión a la comunidad educativa.

13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando servicios digitales educativos que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.

EJE 7: GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

14. Aumentar las acciones destinadas a la mejora de la gobernanza y participación en la Administración educativa.

Ejes temáticos:

1. Promoción de la Salud y la Educación Emocional.
2. Educación Ambiental y Sostenibilidad.
3. Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.
4. Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares.
5. Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario.
6. Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad

- Acciones programadas que contribuyen a la consecución de los ejes temáticos:

En todas las materias del Departamento, pese a su carácter marcadamente teórico, existe una orientación práctica encaminada a adoptar una actitud hacia lo colectivo que tiene que ver con todos y cada uno de los ejes temáticos. Se trabaja la competencia lingüística como herramienta básica que permite manifestar de forma clara nuestro lugar en la sociedad en general y promover la aceptación de la diferencia, la integración de los menos favorecidos y conocer y aplicar estrategias de vida en común.

Todas las actividades realizadas en el Departamento llevan implícita la atención a la diversidad, adaptando cada una de estas acciones a las características individuales del alumnado. Se utilizan plataformas de enseñanza online como apoyo a la enseñanza presencial.

En el trabajo diario y en todos los materiales utilizados, el profesorado se mantiene atento a las manifestaciones que pudieran tener sesgo sexista en el contenido y/o el lenguaje.

Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y

contenidos educativos. Enseñar a localizar información y contrastarla adoptando una perspectiva crítica.

Además, en la Comunidad Autónoma de Canarias, el currículo ya contribuye a que el alumnado conozca, aprecie y respete los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de nuestra Comunidad Autónoma, así como los de su entorno más cercano, según lo requieran las diferentes materias (se pone especial atención en la asignatura de Antropología), valorando las posibilidades de acción para su conservación.

Desde la asignatura de Psicología se trabajarán la Educación Emocional, así como el eje de Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género. Forman parte sustancial del temario.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: “FILOSOFÍA”

Centro educativo: IES Guanarteme

Estudio (nivel educativo): 1º DE BACHILLERATO

Docentes responsables: Jorge Padrón Rodríguez, Alberto Curquejo Suárez

PUNTO DE PARTIDA (DIAGNÓSTICO INICIAL DE LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE)

La materia se imparte en 4 grupos. En los grupos encontramos diferentes niveles en el aula, alumnado con hábitos de trabajo y buen nivel competencial y alumnado con pocos hábitos y con bajo nivel competencial, alumnado más participativo que otro. Encontramos algunas personas que presentan dificultades de comprensión y expresión así como problemas a la hora de argumentar ideas, y otras que muestran poca constancia en el trabajo diario.

Por otro lado, disponemos ya de información sobre alumnado con necesidades especiales por lo que debemos tenerla en cuenta a la hora de desarrollar las unidades didácticas.

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA:

La asignatura contribuye a los objetivos de etapa, principalmente, por aportar al alumnado una mejora en la calidad de su pensamiento alimentando el diálogo, la reflexión y el razonamiento crítico (objetivo b), dotándolo de recursos para el aprendizaje y herramientas cognitivas necesarias para acercarse al conocimiento de conceptos y teorías que en la historia se han dedicado a reflexionar sobre las grandes cuestiones del ser humano (objetivo h), acostumbrándose a consultar la biblioteca escolar y a usar las TIC (objetivo g).

La materia, en su dedicación ética, estética y política persigue en particular que el alumnado valore y respete tanto la igualdad de oportunidades y diferencia de género como la diversidad cultural, y desde esa comprensión rechace todo tipo de violencia, en especial la de género, y toda discriminación, esforzándose por superar posturas egocéntricas y fobias hacia la diversidad de identidad sexual (objetivos b y objetivo c). También se intenta que reconozca y valore con sentido crítico los aspectos básicos de las diversas culturas, incluida la suya, y admita el diálogo como forma de evitar el pensamiento único y el dogmatismo, responsables en historia de atentados contra el patrimonio artístico, cultural y natural del mundo.

Se considera imprescindible seguir inculcando el respeto por los valores universales y la DUDH, y el fomento de la participación en la vida democrática para que desde ella, aprenda a gestionar de modo coherente sus capacidades éticas, políticas y estéticas; en definitiva, para que aprenda a filosofar (objetivo a). Se pretende, además, que el alumnado se inicie en el empleo de hábitos de disciplina de trabajo individual y en equipo cuando acometa aprendizajes reflexivos en los diferentes contextos en que se relaciona, y adquiera la capacidad de transformación y cambio individual y social (objetivo d).

La asignatura favorece el desarrollo del espíritu emprendedor y del sentido crítico, pues ofrece espacios para experimentar, para hacer frente a los problemas de la vida, resolverlos pacíficamente y gestionar mejor la frustración del alumnado (objetivo k). Además, estos aprendizajes proponen una meta más amplia, presentando un ámbito para el reconocimiento y comprensión de sí mismo, aportando al alumnado ingredientes de autoconocimiento y autoestima, recursos para manejar adecuadamente sus emociones y apreciar la importancia del cuidado de su propio cuerpo y del medioambiente (objetivo j).

Se pretende que el alumnado se inicie en el empleo del lenguaje como regulador de su propia conducta y para la resolución de problemas comunicativos en toda la diversidad de contextos próximos, singularmente en las redes sociales digitales. Asimismo, se trata de adentrarlo en la comprensión de texto y mensajes complejos y en el reconocimiento del uso argumentativo y lógico del lenguaje (objetivo e).

La adquisición de conocimientos filosóficos conlleva la promoción de la creatividad y las habilidades necesarias para pensar, razonar, argumentar con coherencia y de forma autónoma (objetivo l). En fin, se espera que el área genere en el alumnado una actitud integradora de modo que conciba todo el conocimiento como un saber interrelacionado, capacitándolo para la resolución de los problemas desde una perspectiva interdisciplinar (objetivos i y j).

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

METODOLOGÍA:

Teniendo en cuenta que la principal meta de esta asignatura es aportar al alumnado un espacio para preguntar y comprenderse a sí mismo y a su mundo, hemos optado por combinar modelos de enseñanza que promuevan un aprendizaje significativo y funcional, que le permitan razonar y reflexionar de forma crítica, coherente y argumentada sobre los diferentes problemas o interrogantes planteados por el ser humano. Emplearemos en determinados momentos del proceso de aprendizaje el modelo sinéctico que posibilite la reflexión sobre dichos problemas y que permita al alumnado plantear soluciones creativas a los mismos y fomentar su capacidad de

transformación y cambio, tanto del individuo como de la sociedad. En otras ocasiones, con el fin de promover el diálogo y evitar el pensamiento único y dogmático, emplearemos el modelo jurisprudencial que les ayuda a adquirir la flexibilidad de reconsiderar una postura a la luz de los argumentos de la otra parte, así como la capacidad de llegar a acuerdos por consenso.

Al mismo tiempo, pretendemos aplicar una metodología activa basada en el aprendizaje cooperativo entre iguales, en la que el alumnado tiene un papel dinámico y autónomo en su propio proceso de aprendizaje. Por ello, trabajarán varios contenidos de la materia en pequeños grupos, mixtos y heterogéneos, que posibiliten la ayuda mutua, la atención a la diversidad y el fomento de la responsabilidad, que se potenciará también con el uso de la autoevaluación y coevaluación. De este modo, para la realización de estos trabajos recurriremos al modelo de investigación guiada, con el fin de que el alumnado adquiera autonomía para la búsqueda de información, de forma sistemática y crítica, en diferentes fuentes.

No obstante, dada la abstracción y complejidad de algunas de las temáticas que plantea la materia, usaremos también, cuando sea necesario el modelo expositivo, con el fin de ordenar, estructurar o simplificar determinada información, para lo cual se emplearán mapas conceptuales, presentaciones, ejemplos etc. Para el adiestramiento en habilidades como el comentario de texto o la disertación filosófica, se recurrirá a la enseñanza directa, evitando la actitud pasiva del alumnado mediante el uso de preguntas, ejemplos, y la práctica de dichas habilidades.

MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS

Por otro lado, en función las tareas propuestas, se emplearán diferentes **recursos**: los apuntes sobre los temas que componen las unidades didácticas, textos, recursos virtuales (webs, blogs, redes sociales...) o materiales audiovisuales (documentales, películas, programas de televisión, etc.). El **espacio** en los que se desarrolle el aprendizaje se variará en función de la situación de aprendizaje y las condiciones que imponga la situación de presencialidad o no: aula de clase, selección y análisis de la información, así como para la exposición de trabajos, plataforma virtual (classroom), etc.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad debe ser entendida como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Estas medidas han de orientarse a alcanzar los objetivos y las competencias del Bachillerato y se regirán por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal, y cooperación. La presente programación didáctica tiene como eje constructivo básico el reconocimiento de la diversidad del alumnado de Bachillerato y la integración de medidas, metodologías y componentes que permitan abordar con garantías la diversidad de las aulas. El plan de atención a la diversidad se concreta en las siguientes medidas:

La atención a las diferencias individuales (motivaciones, intereses, capacidades y estilos de aprendizaje) están contempladas en la combinación de metodologías, la diversidad de agrupamientos, actividades complejas y tareas más sencillas; la combinación de lenguajes y soportes, la posibilidad de articular distintos itinerarios, elementos orientados a satisfacer las exigencias de aprendizaje de cada alumno o alumna y a permitir su desarrollo individual. Así, el uso de la metodología del aprendizaje cooperativo permite adaptar el trabajo a los diferentes ritmos de aprendizaje; la constitución de grupos mixtos y heterogéneos, generalmente de 3 ó 4 alumnos, y el diseño de actividades adaptadas a las posibilidades de cada alumno y alumna servirán para que se puedan ir corrigiendo los posibles desfases en el progreso del alumnado, aspecto que también se puede ver favorecido por el empleo de mecanismos de autoevaluación y coevaluación individual y grupal, tanto del proceso de aprendizaje como de las habilidades sociales necesarias para el buen funcionamiento del grupo. Al mismo tiempo, el empleo recurrente de determinados criterios de evaluación en las distintas unidades de programación permite reforzar la adquisición de los aprendizajes según los diferentes ritmos y estilos del alumnado y la consecución de las competencias básicas.

ESTRATEGIAS PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES:

Trabajaremos diferentes valores tanto con algunos instrumentos de evaluación, como con la metodología empleada o desde los contenidos que se abordaran a lo largo del curso. Así, utilizaremos el diálogo y el debate como un instrumento fundamental para la reflexión sobre los distintos contenidos trabajados, lo que contribuye a fomentar valores como el respeto por las diferentes creencias, puntos de vista, maneras de pensar... y, por ende, el valor de diálogo y el de la tolerancia. A su vez el empleo de la metodología del aprendizaje cooperativo promueve, además del respeto, valores como la responsabilidad, la colaboración, o la resolución pacífica de conflictos.

Por otro lado, al abordar diversos contenidos de la materia trabajaremos valores el uso de la razón y el diálogo para llegar a acuerdos y resolver conflictos, la tolerancia, el respeto por las diferentes culturas, la igualdad entre

las personas, y en especial entre los géneros, la justicia, el respeto por las libertades individuales, la defensa de la democracia o el respeto por el medioambiente, entre otros.

CONEXIÓN CON LOS PLANES, PROGRAMAS Y REDES

Esta programación conecta con el **Plan de Convivencia**, tanto en muchos de sus contenidos como en algunas herramientas de evaluación, como son los debates. De este modo, en la unidad 1, trataremos la importancia de la tolerancia religiosa como elemento que contribuyó al nacimiento de la filosofía; en la unidad 3 trabajaremos la tolerancia y el respeto por las diferentes culturas así como la igualdad de derechos de todos los seres humanos; en la unidad 4 y 5 abordaremos la importancia del diálogo en la resolución de conflictos y el respeto por las libertades individuales. Al mismo tiempo, la metodología de aprendizaje cooperativo también está vinculada a nuestro proyecto de convivencia, puesto que fomenta el respeto por las distintas opiniones, la responsabilidad, la cooperación y la resolución pacífica de los conflictos.

También abordaremos temáticas vinculadas **con la Red de Igualdad**: en la unidad 3 trataremos la socialización y su influencia en las conductas de los seres humanos, conectando la temática con la construcción social de los roles y estereotipos de género, para abordarla de manera crítica, promoviendo una revisión libre de sexismo de los mismos y fomentando, de ese modo, la igualdad de género. Para ello también incluiremos el estudio de las aportaciones que las mujeres han hecho a la filosofía y a la cultura a través de textos, biografías, etc. Todo esto nos permitirá conectar nuestros contenidos con el plan de igualdad.

En algunas unidades también se les pedirá al alumnado la lectura de capítulos de determinados libros, fomentando así la lectura y en conexión con el **Plan Lector** del centro.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Dada la situación sanitaria, no se contempla el despliegue de actividades complementarias o extraescolares. Las dificultades, tanto personales o técnicas, que presenta la organización de estas actividades no tienen cabida en el marco del actual protocolo sanitario.

EVALUACIÓN

La normativa vigente señala que la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado debe regirse por los principios de evaluación continua, formativa y reguladora, y en la etapa de Bachillerato, diferenciada según las distintas materias y competencias que integran el currículo. Para garantizar estos principios utilizaremos diferentes instrumentos de evaluación: la **observación** sistemática de la actuación del alumnado, el seguimiento y registro de la actividad diaria en los cuadernos y trabajos de clase, y la realización de distintos tipos de **pruebas escritas** para constatar, en momentos puntuales del curso, el logro de los criterios y estándares de evaluación específicos de la materia y el grado de adquisición de las competencias exigidas.

Además de los mencionados, utilizaremos otros procedimientos y herramientas de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral y la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje: las **disertaciones** y los **debates** sobre problemáticas de actualidad vinculada a las diferentes temáticas trabajadas, trabajos individuales relacionados con **lecturas** de determinados libros o capítulos de libros, o **presentaciones grupales** sobre algunos de los contenidos de las diferentes UD, o sobre determinadas lecturas.

Con estos instrumentos pretendemos que el alumnado pueda obtener rendimiento académico y personal del proceso evaluativo, y el profesorado pueda adaptar convenientemente las estrategias de enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel individual como de grupo de clase. A su vez nos permitirán evaluar con un enfoque competencial en el que se valore tanto conceptos, principios, teorías, datos y hechos (*saber*), en las distintas pruebas escritas, disertaciones..., como destrezas referidas a la acción mental (*saber hacer* los comentarios de texto, las disertaciones...), al tiempo que podremos valorar actitudes y valores de gran influencia social y cultural (*saber ser*), bien a través de los debates o bien a través de los trabajos grupales en los que se tendrán en cuenta la puesta en práctica de actitudes y valores como el respeto por las demás ideas o creencias, la cooperación y solidaridad con los miembros del grupo, etc. En estos trabajos grupales también hemos incorporado mecanismos para que el alumnado participe en la evaluación, a través de unas **plantillas de autoevaluación y coevaluación grupal**.

La evaluación se concretará gracias a la utilización de **las rúbricas o matrices de calificación** (herramienta de evaluación) mediante el análisis de los **documentos, producciones y artefactos** del alumnado seleccionados para hacer evidente la adquisición de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación y el de sus respectivas competencias (instrumentos de evaluación).

SISTEMAS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN: Aquellos alumnos o alumnas que no superen alguna evaluación, por motivos extraordinarios, inasistencia justificadas por motivos de salud y estuviera en disposición de seguir trabajando desde su domicilio, se arbitrará la manera de hacerle llegar actividades y materiales que le permitan un seguimiento lo más satisfactorio posible de la materia, a su regreso, y tras un periodo de adaptación se realizará una serie de pruebas para la valoración de la materia trabajada durante su ausencia. Por otro lado, el alumnado que por su inasistencia injustificada que le lleven a la pérdida del derecho a la evaluación continua

realizará una prueba extraordinaria al final de curso sobre la materia trabajada durante el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Utilizaremos las rúbricas publicadas por la Consejería de Educación para calificar las diferentes tareas, pruebas, etc., que se evalúen en la materia. También se usarán rúbricas especiales para determinadas actividades o contenido muy específicos, elaboradas por el departamento.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS:

La prueba extraordinaria se evaluará a través de un examen que versará sobre los contenidos, criterios de evaluación y estándares evaluables trabajados durante el curso.

ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN, Y PLANES DE RECUPERACIÓN:

Como actividades de ampliación se propondrán lecturas o investigaciones guiadas sobre algunas temáticas relacionadas con la unidad que se esté trabajando.

Como actividades de refuerzo y recuperación para aquel alumnado que deba recuperar la materia en las distintas evaluaciones, se elaborarán cuestionarios, se pedirán comentarios de texto, disertaciones o trabajos guiados para que investiguen sobre algunos de los temas que tengan pendientes, con el fin de que pueda superar la evaluación correspondiente.

El alumnado que promocione a 2º de Bachillerato con esta materia **pendiente** tendrá que recuperarla realizando una o dos pruebas escrita con los mismos contenidos, criterios de evaluación y de calificación que en la prueba extraordinaria. Previamente se hará una reunión con dicho alumnado para acordar, por un lado, si prefieren una prueba única o si prefieren dividir la materia en dos partes y, por otro lado, la fecha o fechas de las pruebas, así como para plantearles actividades, comentarios de texto... que puedan hacer previamente a la prueba para reforzar los conocimientos y destrezas que se valorarán. Se pedirá que dichas actividades se pongan en la página web del centro o en el Classroom.

A su vez, se realizará, pasado un tiempo prudencial, otra entrevista para que el alumnado pueda resolver sus dudas, en caso de que no curse la materia en segundo de bachillerato en el presente año académico.

PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR EL AJUSTE, DESARROLLO Y LOS RESULTADOS DE LA PROGRAMACIÓN:

Por un lado, se analizarán en el departamento tanto los resultados obtenidos con el alumnado, en función de las calificaciones obtenidas y del grado de implicación en la materia, como el desarrollo y el cumplimiento de lo establecido en esta programación, como indicadores del correcto desarrollo de la misma.

A su vez usaremos cuestionarios para que el alumnado valore de manera anónima los contenidos trabajados, la metodología empleada, y la práctica del docente, a la vez que le pediremos propuestas de mejora, que se tendrán en cuenta siempre que estén debidamente argumentadas.

Esto nos permitirá valorar si los contenidos propuestos han despertado el interés del alumnado, si la metodología ha sido la adecuada o si la temporalización ha sido idónea, lo que nos permitirá plantear mejoras de cara al próximo curso.

TRIMESTRE	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Ev Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas
1º	¿QUÉ ES LA FILOSOFÍA? En esta unidad el alumnado trabajará las características específicas del saber filosófico, su relación con otras disciplinas como la ciencia o la religión, el origen de este saber, su evolución; al tiempo que reflexionarán sobre su importancia y necesidad en la sociedad actual, a partir de textos de filósofos y filósofas de todas las épocas. Contenidos: 1. Explicación de textos significativos y breves pertenecientes a pensadores y pensadoras destacados, obtenidos de diversas fuentes, y exposición de los propios puntos de vista sobre las temáticas y problemas estudiados. 2. Desarrollo de presentaciones en soporte informático y audiovisual de	BFIL01C01 (EE: 1,2,3,4,5) BFIL01C02 (EE 6, 7,8,9,10,11,12) BFIL01C05: (EE:, 26, 29, 34) RÚBRICAS CL, CD, AA, CSC CEC, CMCT INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • OBERVACIÓN • PRESENTACIONES GRUPALES • PRUEBA ESCRITA • DISERTACIÓN • COMENTARIO DE TEXTO • PLANTILLA DE AUTOEVALUACIÓN y COEVALUACIÓN 	INVESTIGACIÓN GUIADA MÉTODO EXPOSITIVO FORMACIÓN DE CONCEPTOS APRENDIZAJE COOPERATIVO	INDIVIDUAL PAREJAS GRUPOS DE 4	AULA CLASE AULA MEDUSA	TEXTOS WEBS MATERIAL AUDIOVISUAL TIC	Algunos de los contenidos de la UD se centran en la educación en valores como la razón como instrumento de lograr acuerdos comunes, el respeto y la tolerancia. La metodología de aprendizaje cooperativo también contribuye al desarrollo como la responsabilidad, la cooperación, la resolución pacífica de conflictos, el respeto por las personas, sus opiniones e ideas, etc.	Convivencia a igualdad

<p>los contenidos más sobresalientes tratados, con claridad y coherencia en la argumentación y razonamiento de sus opiniones, así como demostración de un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.</p> <p>3. Elaboración cooperativa de vocabulario con listado de conceptos, organizados en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</p> <p>4. Explicación, mediante exposiciones, de la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular. Valoración de la filosofía como un saber y una actitud estimuladora de la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación, identificación de su dimensión teórica y práctica, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones en relación con otros saberes de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p> <p>5. Presentación por escrito de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento</p>						
--	--	--	--	--	--	--

	occidental mediante la utilización de diversas estrategias de tratamiento de la información (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.) en colaboración grupal. 6. Reconocimiento del							
	Periodo implementación	Del 13 de SEPTIEMBRE al 19 de NOVIEMBRE						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						
T R I M E S T R E	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Ev Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas
1º	EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO. En esta unidad el alumnado conocerá la función de la ciencia, sus modelos de explicación, sus características, métodos y	BFIL01C01 (EE: 1,2,3,4,5) BFIL01C03 (EE: 14,17) BFIL01C04 (EE: 17,18,19,20, 21,22,23) RÚBRICAS	FORMACIÓN DE CONCEPTOS. MÉTODO EXPOSITIVO JURISPRUDENCIA	INDIVIDUAL PAREJAS GRUPOS DE 4	AULA CLASE. AULA MEDUSA	TEXTOS WEBS TIC	Algunos contenidos de la UD se centran en la educación en valores, como el respeto por	Sostenibilidad

<p>tipología. Se analizarán cuestiones como la objetividad, la posibilidad del conocimiento verdadera.. Estudiará las implicaciones de la tecnología, como saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana reflexionando, desde la filosofía de la relación de la tecnología, con la ciencia y con los seres humanos, centrándonos en las consecuencias que el progreso tecnológico ha supuesto para el medioambiente, con la intención de entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia</p> <p>Contenidos:</p> <p>1. Explicación de textos significativos y breves pertenecientes a pensadores y pensadoras destacados, obtenidos de diversas fuentes, y exposición de los propios puntos de vista sobre las temáticas y problemas estudiados.</p> <p>2. Desarrollo de presentaciones en soporte informático y audiovisual de los contenidos más sobresalientes tratados, con claridad y coherencia en la argumentación y razonamiento de sus opiniones, así como demostración de un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.</p>	<p>CL, CD, AA, CSC CEC</p> <p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • REGISTRO DE OBSERVACIÓN • PRESENTACIONES GRUPALES • PRUEBA ESCRITA • DISERTACIÓN • COMENTARIO DE TEXTO • DEBATE • PLANTILLA DE AUTOEVALUACIÓN y COEVALUACIÓN 	<p>L</p> <p>APRENDIZAJE COOPERATIVO</p>				<p>el medioambiente o la defensa de la tolerancia, frente al dogmatismo. Además, la metodología de aprendizaje cooperativo también contribuye al desarrollo como la responsabilidad, la cooperación, la resolución pacífica de conflictos, el respeto por las personas, sus opiniones e ideas, etc. ., los cuales también se trabajan en a la hora de preparar y realizar el debate.</p>	
--	--	---	--	--	--	--	--



<p>3. Proyectos cooperativos mediante el análisis de fragmentos de textos breves, en diferentes formatos, de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros, sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites. Valoración de los esfuerzos de la filosofía en su búsqueda de aproximación a la verdad frente al dogmatismo, a la arbitrariedad y los prejuicios.</p>							
<p>5. Disertaciones acompañadas de explicaciones sobre los diferentes criterios y teorías acerca del conocimiento y de la verdad, en el plano metafísico y gnoseológico, como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo. Contraste de semejanzas y diferencias entre los conceptos clave utilizados.</p>							
<p>6. Elaboraciones de glosarios de conceptos de forma colaborativa, mediante el uso de internet, y con el manejo riguroso de términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso</p>							

incertidumbre, interés e irracional, entre otros.							
Periodo implementación		Del 22 de noviembre al 22 de diciembre					
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

TRIMESTRE	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas
2º	NATURALEZA Y CULTURA EN EL SER HUMANO En esta unidad el alumnado trabajará las dimensiones natural y cultural de la conducta humana, así como el alcance de la influencia cultural en la conducta humana, abordando los estereotipos sexistas presentes en nuestra cultura. Por otro lado, trabajarán también las implicaciones filosóficas de la teoría de la evolución, los prejuicios antropocéntricos, el problema del dominio de unas culturas sobre otras	BFIL01C01 (EE: 1,2,3,4,5) BFIL01C06 (EE:35,36, 38, 39,40, 41)	MÉTODO EXPOSITIVO FORMACIÓN DE CONCEPTOS JURISPRUDENCIA APRENDIZAJE COOPERATIVO	INDIVIDUAL PAREJAS GRUPOS DE 4 (en la medida de lo posible)	AULA CLASE. AULA MEDUSA	TEXTOS WEBS TIC PELÍCULAS LIBROS DE LECTURA	Muchos contenidos de la UD se centran en la educación en valores, como es el caso de tolerancia y el respeto hacia las diferentes culturas, la igualdad de derechos entre los seres humanos... Además, la metodología de aprendizaje cooperativo también contribuye al	Igualdad Convivencia Plan lector
		RÚBRICAS						
		CL, CD, AA, CSC CEC						
		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • PRESENTACIONES GRUPALES • PRUEBA ESCRITA • DISERTACIÓN • COMENTARIO DE TEXTO • RECENSIONES SOBRE CAPÍTULOS DE 						

<p>desde una perspectiva intercultural.</p> <p>Contenidos:</p> <p>1. Explicación de textos significativos y breves pertenecientes a pensadores y pensadoras destacados, obtenidos de diversas fuentes, y exposición de los propios puntos de vista sobre las temáticas y problemas estudiados.</p> <p>2. Desarrollo de presentaciones en soporte informático y audiovisual de los contenidos más sobresalientes tratados, con claridad y coherencia en la argumentación y razonamiento de sus opiniones, así como demostración de un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.</p> <p>3. Elaboración cooperativa de vocabulario con listado de conceptos, organizados en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</p> <p>4. Selección de información en la biblioteca escolar, con el uso de las TIC y otros medios, de lecturas de textos filosóficos (K. Popper, J. Mosterin, etc.)</p>	<p>LIBROS</p> <ul style="list-style-type: none"> • OBSERVACIÓN • DEBATE • PLANTILLA DE AUTOEVALUACIÓN y COEVALUACIÓN 				<p>desarrollo como la responsabilidad, la cooperación, la resolución pacífica de conflictos, el respeto por las personas, sus opiniones e ideas, etc. ., los cuales también se trabajan en a la hora de preparar y realizar el debate.</p>	
---	---	--	--	--	--	--

<p>antropológicos (M. Harris, C. P. Kottak, etc.) y posterior reconocimiento, mediante la elaboración de trabajos en equipo, presentaciones, etc., de la contribución de la antropología filosófica y cultural a la consideración del ser humano como creador de cultura, y de las dicotomías naturaleza versus cultura, e innato y aprendido.</p> <p>5. Redacción de trabajos de equipo, presentaciones,</p> <p>Periodo implementación</p>							
		Del 10 de enero al 26 de febrero					
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

TRIMESTRE	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas
2º	EL SER HUMANO Y LA ACCIÓN: El alumnado trabajará una de las grandes cuestiones de la metafísica como es la de la libertad, y diferentes teorías sobre la misma (deterministas e indeterministas), a la vez que plantearemos la necesidad de presuponerla para justificar nuestra conducta moral, abordando, de este modo, la racionalidad práctica como orientadora de nuestra conducta. A su vez investigarán sobre las distintas teorías éticas: centradas en la felicidad, la virtud, la justicia, o las ética aplicadas: bioética, ética ambiental o empresarial. Contenidos: 1. Explicación de textos significativos y breves pertenecientes a pensadores y pensadoras	BFIL01C01 (EE: 1,2,3,4,5) BFIL01C07 (EE: 43,44, 46, 47) BFIL01C08 (EE: 49,50,51, 52,53,54,55) BFIL01C011 (EE: 80 82,84) RÚBRICAS CSC, AA, SIEE, CL, CD, CMCT INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • PRESENTACIONES GRUPALES • PRUEBA ESCRITA • DISERTACIÓN • DEBATE • VIDEOS SOBRE TEORÍAS ÉTICAS <ul style="list-style-type: none"> • ENCUESTAS • PLANTILLA DE 	MÉTODO EXPOSITIVO JURISPRUDENCIAL SINÉCTICO FORMACIÓN DE CONCEPTOS INVESTIGACIÓN GUIADA APRENDIZAJE COOPERATIVO	INDIVIDUAL GRUPOS DE 4	AULA CLASE. AULA MEDUSA	TEXTOS MATERIAL AUDIOVISUAL WEBS TIC	Muchos contenidos de la UD se centran en la educación en valores: la justicia, el bien, el respeto por el medioambiente y por la libertad de los individuos, la importancia del diálogo en la resolución de conflictos o la necesidad de buscar principios morales que rijan el mundo empresarial y laboral. Además, la metodología de aprendizaje cooperativo también contribuye al desarrollo como la	Sostenibilidad convivencia

<p>destacados, obtenidos de diversas fuentes, y exposición de los propios puntos de vista sobre las temáticas y problemas estudiados.</p> <p>2. Desarrollo de presentaciones en soporte informático y audiovisual de los contenidos más sobresalientes tratados, con claridad y coherencia en la argumentación y razonamiento de sus opiniones, así como demostración de un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.</p> <p>3. Elaboración cooperativa de vocabulario con listado de conceptos, organizados en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</p> <p>4. Selección en la biblioteca escolar o en internet de textos y sistemas filosóficos en torno a una las grandes cuestiones metafísicas de la humanidad: la libertad, para su lectura y comprensión a través de la elaboración de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.</p> <p>5. Análisis de textos breves y significativos para la argumentación crítica y la</p>	<p>AUTOEVALUACIÓN y COEVALUACIÓN</p>					<p>responsabilidad, la cooperación, la resolución pacífica de conflictos, el respeto por las personas, sus opiniones e ideas, etc. ., los cuales también se trabajan en a la hora de preparar y realizar el debate.</p>	
--	--------------------------------------	--	--	--	--	---	--

elaboración de producciones diversas sobre los interrogantes más representativos de la ética occidental: la acción moral (carácter, conciencia y								
Periodo implementación		Del 27 de febrero al 8 de abril						
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

TRIMESTRE	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas
2º 3º	LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS. En esta unidad nos centraremos en el concepto de Estado, en las características de los estados democráticos de derecho, frente a los	BFIL01C01 (EE: 1,2,3,4,5) BFIL01C08 (EE:56,57,58, 60,61,62, 63) RÚBRICAS CL, CD, AA, CSC	SINÉCTICO EXPOSITIVO JURISPRUDENCIA	INDIVIDUAL GRUPOS DE 4 (en la medida de lo posible)	AULA CLASE AULA MEDUSA	TEXTOS MATERIAL AUDIOVISUAL WEBS	Muchos contenidos de la materia se centran en la educación en valores: la justicia, la legitimidad de	convivencia

<p>sistemas monocráticos o autoritarios, y en los problemas de las actuales democracias, planteando alternativas que solucionen dichos problemas, a través de debates y de la creación de partidos políticos ficticios, que les permitan reflexionar sobre los mismos.</p> <p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Explicación de textos significativos y breves pertenecientes a pensadores y pensadoras destacados, obtenidos de diversas fuentes, y exposición de los propios puntos de vista sobre las temáticas y problemas estudiados. Desarrollo de presentaciones en soporte informático y audiovisual de los contenidos más sobresalientes tratados, con claridad y coherencia en la argumentación y razonamiento de sus opiniones, así como demostración de un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados. Elaboración cooperativa de vocabulario con listado de conceptos, organizados en esquemas 	<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> PRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS CREADOS EN PEQUEÑOS GRUPOS CAMPAÑA ELECTORAL PRUEBA ESCRITA DISERTACIÓN PLANTILLA DE AUTOEVALUACIÓN REGISTRO DE OBSERVACIÓN ENTREVISTAS A POLÍTICOS LOCALES. PLANTILLA DE AUTOEVALUACIÓN y COEVALUACIÓN 	<p>INVESTIGACIÓN GUIADA</p> <p>FORMACIÓN DE CONCEPTOS</p> <p>APRENDIZAJE COOPERATIVO</p>			<p>TIC</p>	<p>los gobiernos, el diálogo, las libertades individuales, la participación activa en la vida política, etc. Además, la metodología de aprendizaje cooperativo también contribuye al desarrollo como la responsabilidad, la cooperación, la resolución pacífica de conflictos, el respeto por las personas, sus opiniones e ideas, etc. , los cuales también se trabajan en a la hora de preparar y realizar el debate.</p>
---	--	--	--	--	------------	---

<p>o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</p> <p>4. Análisis de textos breves y significativos para la argumentación crítica y la elaboración de producciones diversas sobre los interrogantes más representativos de la filosofía política: la justicia como virtud ético-política, los fundamentos filosóficos del Estado, la justicia según Platón, el convencionalismo</p>								
		<p>Periodo implementación Del 11 de abril al 6 de mayo</p>						
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

TRIMESTRE	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas
3º	LA COMUNICACIÓN Y LA ARGUMENTACIÓN LÓGICA. En esta unidad se explicará en qué consiste la lógica proposicional, utilizando las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa, y se incidirá en el valor de la lógica para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. Contenidos: 1. Desarrollo de presentaciones en soporte informático y audiovisual de los contenidos más sobresalientes tratados, con claridad y coherencia en la argumentación y razonamiento de sus opiniones, así como demostración de un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados. 2. Elaboración cooperativa	BFIL01C01(EE: 1, 2, 3, 4, 5) BFIL01C010 (72, 73, 74, 75, 76, 77, 78) RÚBRICAS CL, AA, CD, CSC, CEC, CMCT INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • REGISTRO DE OBSERVACIÓN • PRUEBA ESCRITA • TRABAJO GRUPAL SOBRE LAS FALACIAS EN LA PUBLICIDAD • DEBATE • PLANTILLA DE AUTOEVALUACIÓN y COEVALUACIÓN 	INVESTIGACIÓN GUIADA EXPOSITIVO SIMULACIÓN FORMACIÓN DE CONCEPTOS APRENDIZAJE COOPERATIVO	INDIVIDUAL GRUPOS DE 4	AULA CLASE AULA MEDUSA	TEXTOS MATERIAL AUDIOVISUAL WEBS TIC	En los contenidos de esta UD se trabajarán valores como la importancia de la correcta argumentación para defender nuestros puntos de vista e ideas y evitar la manipulación. Además, la metodología de aprendizaje cooperativo también contribuye al desarrollo como la responsabilidad, la cooperación, la resolución pacífica de conflictos, el respeto por las personas, sus opiniones e	

<p>de vocabulario con listado de conceptos, organizados en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</p>						<p>ideas, etc., los cuales también se trabajan en a la hora de preparar y realizar el debate.</p>	
<p>3. Empleo de la retórica y la Periodo implementación</p>	<p>Del 9 mayo al 22 de junio</p>						
<p>Valoración del Ajuste</p>	<p>Desarrollo</p>						
	<p>Mejora</p>						

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Aquellos reseñados en el currículum

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Aquellos reseñados en el currículum

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Centro educativo: IES Guanarteme

Estudio (nivel educativo): 2º DE BACHILLERATO MATERIA TRONCAL DE MODALIDAD, CUATRO HORAS SEMANALES

Docentes responsables: Alberto Curquejo Suárez

PUNTO DE PARTIDA

El alumnado que cursa esta asignatura ya ha estudiado filosofía en 1º de bachillerato y culmina su formación filosófica, por lo que tiene sentido una mayor profundización en los temas abordados con anterioridad, pero sobre todo implica la perspectiva del desarrollo histórico y de la contextualización del pensamiento filosófico. Aproximarse a la historia de la Filosofía es acercarse a la historia de la cultura europea, al nacimiento y desarrollo de una manera propia y diferente de conocer el mundo y vivir en él: la racionalidad. Cualquiera de las manifestaciones del pensamiento occidental, desde la ciencia a la ética o la estética tiene origen en un descubrimiento de los griegos: la filosofía o el amor al saber; conocer su historia es conocer nuestra concepción del mundo. Tiene por tanto importancia para cualquier alumno o alumna de bachillerato, sea cual sea su modalidad: aunque se trate de una troncal específica del bachillerato de Ciencias sociales, adquiere el mismo sentido para los otros bachilleratos. Por todo ello, la programación está pensada para cualquier modalidad y será el profesorado quien delimite la dificultad y profundidad de las actividades en cada caso.

En este curso escolar se imparte esta materia a un grupo de 23 alumnos/as. A priori el grupo nos parece bastante heterogéneo y, en general, poco participativo, con alumnado más implicado en las tareas del aula, al tiempo que otra parte no parece demasiado trabajadora, esperamos poder modificar en lo posible este aspecto. Todavía no se ha celebrado la primera coordinación de EBAU de este curso.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Los documentos de referencia para hacer la programación de la materia troncal específica de Historia de la filosofía de segundo de bachillerato son:

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico del Bachillerato, publicado en el BOE el 3 de enero de 2015,

Ley orgánica 8/2013 del 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa LOMCE

El Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato publicado en el BOE nº 25, de 29 de enero de 2015

EL Decreto 83/2016, del 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para esta Comunidad Autónoma de Canarias

Evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato publicado en el BOE nº 25, de 29 de enero de 2015

La Historia de la Filosofía ha de continuar ofreciendo al alumnado, al igual que en la Filosofía de primero, un espacio para preguntarse y comprenderse a sí mismo y al mundo en el que vive, de tal modo que pueda perfeccionar su capacidad para pensar reflexiva y críticamente sobre la historia del pensamiento occidental. Para ello se le ha de proporcionar un aprendizaje que le permita comprender, en el conjunto de circunstancias de cada época, las tendencias del pensamiento y los sistemas filosóficos para reflexionar sobre ellos y conocer a sus autores. Por este motivo se ha de aportar al alumnado una contextualización general de cada época y una clarificación conceptual para el análisis, comprensión y reflexión de los diversos contenidos de la materia, así como la imprescindible aplicabilidad a la actualidad más inmediata. De esta manera el alumnado aprende a ampliar su punto de mira, a salir de sus propios hábitos mentales, a comprender los posicionamientos de las demás personas, sus circunstancias, a afrontar su existencia con otros patrones intelectuales y personales distintos, y a desarrollar así una actitud más madura. En su dimensión formadora, la Historia de la Filosofía contribuye al desarrollo integral del alumnado desde la interdisciplinariedad al indagar sobre los problemas del ser humano en el mundo en cada situación social e histórica y en el legado teórico de los filósofos y filósofas. Todo esto supone, en definitiva, que el profesorado continúe estimulando el ejercicio intelectual de la lectura, el debate y la disertación, pues no se trata

solo de transmisión de conceptos, sino de la indagación en las grandes preguntas que personal o colectivamente se han hecho a través del tiempo.

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA

La materia contribuye a los objetivos de etapa, principalmente por aportar al alumnado una continuidad en su capacidad de diálogo, reflexión y razonamiento crítico (objetivo b), dotándolo al mismo tiempo de recursos para el aprendizaje y herramientas cognitivas necesarias para comprender y reconocer los conceptos, doctrinas y textos filosóficos de autores y autoras diversos, y compararlos entre sí, descubriendo la importancia del diálogo racional, que nos ha llevado en la historia a reflexionar sobre las grandes cuestiones del ser humano (objetivo h), acostumbándolo a consultar la biblioteca escolar y a usar las TIC (objetivo g). Invita al alumnado a valorar la importancia de la reflexión filosófica a lo largo del tiempo para aportar soluciones de modo progresivo a los problemas científicos, estéticos, éticos y políticos de cada época. Estos aprendizajes persiguen especialmente que el alumnado, mediante el análisis de preconceptos, prejuicios y posiciones ideológicas que puedan existir como condicionantes, valore y respete tanto la igualdad de oportunidades y diferencia de género, como la diversidad cultural, y desde esa posición rechace todo tipo de violencia, en especial la de género, y toda discriminación, y se conciencie sobre la necesidad de superar posturas egocéntricas y fobias hacia la diversidad de identidad sexual. Además, se pretende que comprenda las distintas soluciones planteadas a los problemas filosóficos, situándolas en su contexto histórico y cultural, a fin de poder entender su vinculación con otras manifestaciones teóricas y prácticas y las circunstancias que las han originado. Asimismo, se aspira a que reconozca y analice los aspectos básicos de las diversas culturas, incluida la suya, y adopte el diálogo como forma de evitar el pensamiento único y el dogmatismo, generadores en la historia de atentados contra el patrimonio artístico, cultural y natural del mundo (objetivos b y objetivo c). Se considera muy importante continuar inculcándole el respeto por los valores universales, la DUDH y el fomento de la participación en la vida democrática y aprenda a gestionar de modo coherente sus capacidades éticas, políticas y estéticas y, en definitiva, que persista en su actitud de filosofar (objetivo a). Se intenta además que el alumnado perfeccione sus hábitos de disciplina de trabajo individual y en equipo, apreciando las posiciones contrapuestas como medio de practicar el respeto a las demás personas y la tolerancia, de realizar aprendizajes reflexivos en los diferentes contextos, adquiriendo la capacidad de transformación y cambio individual y social (objetivo d). La materia favorece el desarrollo del espíritu emprendedor y el sentido crítico, pues ofrece espacios para experimentar, para afrontar los problemas de la vida, resolverlos pacíficamente y mejorar la capacidad de manejar la frustración del alumnado (objetivo k). Estos aprendizajes proponen ir más allá, presentando un ámbito para reconocerse y comprenderse, aportando ingredientes de autoconocimiento y autoestima, de modo que puedan gestionar sus emociones y estimar la importancia del cuidado de su propio cuerpo y del medioambiente (objetivo j).

Se procura que el alumnado perfeccione el empleo del lenguaje como regulador de su propia conducta y para la resolución de problemas comunicativos en toda la diversidad de contextos en que se mueve, especialmente en las redes sociales; que comprenda textos y mensajes complejos de los distintos autores y autoras; que continúe con su aprendizaje expositivo de modo oral y escrito y elabore sus propios puntos de vista (objetivo e). Asimismo, la Historia de la Filosofía desarrolla la creatividad y las habilidades necesarias para pensar, razonar, argumentar con coherencia y de forma autónoma (objetivo l). Finalmente, se espera que el área estimule en el alumnado una actitud integradora para que conciba todo el conocimiento como un saber interrelacionado, resolviendo los problemas desde una perspectiva interdisciplinar (objetivo i y objetivo j).

En definitiva, se trabajarán prioritariamente, por tener una relación más directa con los contenidos propuestos, los siguientes objetivos:

Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

La Historia de la Filosofía contribuye especialmente al desarrollo de las habilidades relacionadas con la **Competencia lingüística** (CL) puesto que el análisis y síntesis crítica de textos filosóficos implica que el alumnado reconozca en los textos de los autores que son motivo de estudio cuestiones que se pueden abordar de manera filosófica; que sea capaz de analizarlos y comentarlos en relación con el momento histórico y cultural en el que se han producido y, también, establecer relaciones con otras posiciones filosóficas coetáneas o bien anteriores o posteriores, tanto en el lenguaje oral como escrito. Como resultado de esta capacidad, el alumnado debe llegar a la conceptualización del problema planteado por el texto y debe ser capaz de elaborar una síntesis crítica o resumen razonado del problema. Esta competencia supone por tanto destrezas comunicativas, pero también destrezas vinculadas con el tratamiento de la información (glosarios de términos, resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, tablas comparativas, cronológicas) al indagar en fuentes (internet, biblioteca escolar, manuales...) y textos de diferente naturaleza (filosóficos, literarios, periodísticos, sociológicos, icónicos...) y formatos (digitales, escritos, audiovisuales). Estas tareas posibilitan, a su vez, la comunicación y la expresión de diferentes posturas, así como la argumentación, de forma oral y escrita, de los propios puntos de vista sobre los problemas fundamentales de la historia de la filosofía, bien a través del diálogo (debates, foros, tertulias, etc.), bien a través de producciones (composición de discursos, ensayos, artículos de opinión, disertaciones, presentaciones, comentarios de textos, informes, exposiciones, etc.), individualmente o en equipo.

La materia también coadyuva al fomento de las **Competencias sociales y cívicas** (CSC), a la dimensión social de los comportamientos, a saber vivir en una sociedad plural, donde las personas tienen maneras de pensar diversas y pueden enfocar sus vidas, también, de manera diferente. El estudio de la historia de la filosofía puede hacer patente que estas diferencias de criterio, de teorías y de prácticas vitales han sido una constante a lo largo de la historia y que es difícil establecer de manera definitiva cuáles son las mejores o las que están mejor fundamentadas. El conocimiento del pasado y, por lo tanto, el debate sobre la diversidad de opciones con respecto a temas de gran importancia para el ser humano debe comportar en el alumnado un desarrollo de su capacidad crítica y, al mismo tiempo, de la comprensión hacia otras maneras de pensar, alimentando los valores de la convivencia y la ciudadanía. Esta competencia implica la toma de conciencia de la incertidumbre que rodea el mundo del conocimiento, la habilidad para identificar problemas filosóficos y para abordarlos de manera filosófica, para relacionar los conocimientos en una concepción global del mundo y de las cosas, para aprender a pensar con orden y criterio y para exponer las opiniones propias, respetando las de los demás y valorándolas, si conviene, como una manera de enriquecer la propia visión de la realidad. Estas capacidades significan también utilizar los conceptos y los argumentos filosóficos de manera adecuada y, por lo tanto, entender cómo opera la filosofía y cómo intenta justificar sus afirmaciones. Esta competencia exige habilidades, tanto para aplicar o transferir el conocimiento al análisis de fenómenos sociales actuales, como para ponderar el diálogo y el debate como instrumentos filosóficos que posibilitan la argumentación razonada y crítica contra el dogmatismo, los prejuicios, la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia. La asignatura Historia de la Filosofía estimula, además, disposición para el trabajo cooperativo y, por tanto, flexibilidad para expresar y comprender puntos de vista diferentes, apoyarse en aspectos comunes y comunicar de manera constructiva en distintos entornos y situaciones.

La asignatura acrecienta también el dominio de la competencia de **Aprender a aprender** (AA), al generar en el alumnado la motivación y curiosidad por formarse, incentivándolo para que se sienta protagonista de su propia instrucción. Se fomenta la adquisición de esta competencia, especialmente, en contextos de trabajo individual y cooperativo que favorezcan tanto el conocimiento de los propios procesos de aprendizaje como el desarrollo de destrezas para planificar, supervisar y ajustarse a los tiempos y demandas de las tareas. Se ejercitan, además, habilidades para evaluar los propios resultados y procesos de aprendizaje.

El avance en la **Competencia digital** (CD) se ve favorecido al propiciar el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de tareas características de la Historia de la Filosofía. Estas suponen la movilización de conocimientos y habilidades relacionadas con el uso de los recursos

tecnológicos disponibles, de manejar motores de búsqueda y bases de datos, de adiestrarse en elaborar contenidos en diferentes formatos (texto, audio, vídeo...) para su presentación y comunicación y de interaccionar socialmente utilizando herramientas de la web para compartir sus argumentaciones.

La competencia **Conciencia y expresiones culturales** (CEC) se promueve con el conocimiento y valoración de los logros del pensamiento filosófico a lo largo de la historia, así como del análisis de las influencias recibidas y su repercusión o vigencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales, culturales y políticos del pasado y de la actualidad. La Historia de la Filosofía posibilita que el alumnado descubra vínculos con la literatura, el cine, la música, ..., y se comprometa con la defensa de valores culturales y democráticos provenientes del arte y del discurso estético. La materia, finalmente, aporta actitudes y valores relacionados tanto con la libertad de expresión, la tolerancia, el diálogo intercultural y la superación de prejuicios, como con el disfrute, la participación y utilización de diversas manifestaciones culturales y artísticas para compartir conocimientos, reflexiones y sentimientos.

La asignatura concurre asimismo a la consolidación de la competencia **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor** (SIEE) al apoyar producciones, especialmente proyectos cooperativos de investigación y exposición, que movilizan en el alumnado la capacidad para pensar de forma creativa, tomar decisiones, cumplir y comunicar objetivos, así como el afianzamiento de habilidades para gestionar el riesgo y la incertidumbre, desarrollar la capacidad de liderazgo y delegación, el sentido de la responsabilidad, la adaptación al cambio y la resolución de problemas, etc.

La Historia de la Filosofía, en fin, contribuye en menor medida la Competencia matemática y **competencias básicas en ciencia y tecnología** (CMCT), pues demanda actitudes y valores basados en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad y el aprecio a la lógica como condición fundamental de la comunicación y como instrumento para elaborar juicios y argumentar críticamente. La materia permite un acercamiento histórico-crítico al conocimiento científico a través de la reflexión y el debate desde las aportaciones de diversos autores y autoras, épocas y corrientes del pensamiento

ORIENTACIONES METODOLOGICAS

La materia pone al alumnado en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental y apoya modelos de enseñanza que conciben un aprendizaje significativo y sustentado en el principio de inclusividad, primando el sentido de iniciativa del alumnado para reflexionar, razonar, criticar y argumentar sobre los problemas de la vivencia humana, sin dejar de lado su capacidad de transformación individual y social. Esta asignatura favorece una metodología activa basada en el aprendizaje cooperativo entre iguales por lo que el alumnado ha de asumir un papel dinámico en su proceso de aprendizaje. Con ese fin se trabaja en equipos, mixtos y heterogéneos, que no solo permitan atender a la diversidad, sino que estimulen la ayuda mutua y refuercen la motivación y autoestima del alumnado. El papel del docente es, en este contexto, el de guía y facilitador realizando prácticas apoyadas en las experiencias vitales o aprendizajes anteriores del alumnado para dinamizar la clase.

Este tipo de estrategias facilita que el conocimiento se construya mediante el intercambio de ideas, propiciando la interdisciplinariedad y la coordinación con el equipo docente. La propia asignatura se presenta en continuidad con la Filosofía 1º de Bachillerato, desarrollando desde la perspectiva histórica las problemáticas estudiadas en cursos anteriores en el pensamiento de cada autor y autora. Los cinco bloques se han estructurado de tal modo que se avance progresivamente a partir de unos contenidos transversales por la historia de la filosofía, generando una praxis comprometida de transformación de la realidad. Los materiales y recursos didácticos variados constituyen una gran ayuda para su desarrollo competencial del alumnado, especialmente el uso de las diferentes redes educativas y las tecnologías de la información y la comunicación. En esta materia la práctica docente debe enfocarse a la realización de situaciones de enseñanza planteadas en contextos cercanos a la realidad del alumnado, de modo que aplique la transferencia de los contenidos en las distintas producciones trabajadas.

El enfoque competencial de las materias de Bachillerato y los objetivos de formar personas reflexivas, capaces de desarrollar pensamiento propio y respetar las concepciones filosóficas de otros, determinan la adopción de un conjunto de estrategias metodológicas para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje de filosofía en las aulas. A continuación, se resumen las más significativas de esta programación:

1) Centros de interés: Tratan de favorecer la espontaneidad y la creatividad del alumnado, posibilitando su desarrollo global en interacción con el medio. Normalmente, los contenidos se agrupan en torno a un tema central que responden a los intereses del alumnado y su entorno, se desarrollan en gran grupo y el profesorado planifica y guía las actividades.

a) Observación de fenómenos: actividades encaminadas a poner al alumnado en contacto directo con las cosas, hechos o acontecimientos. Esta observación les hace interrogarse, cuestionarse, resolver dudas y ofrecer las primeras opiniones

b) Asociación o relación de los hechos observados: se sitúa al alumnado en condiciones de establecer relaciones entre lo observado y otros hechos similares no observables directamente

c) Expresión de ideas: entendida como comunicación en su sentido más amplio, a través de cualquier tipo de lenguaje: matemático, corporal, plástico, verbal, musical, dramático, manual

2) Aprendizaje cooperativo: es un enfoque que trata de organizar las actividades dentro del aula para convertirlas en una experiencia social y académica de aprendizaje. Los estudiantes trabajan en equipo para realizar las tareas de manera colectiva. Supone los siguientes elementos:

Formación de grupos: Éstos son heterogéneos, donde se debe construir una identidad de grupo, práctica de la ayuda mutua y la valorización de la individualidad para la creación de una sinergia. Supone una organización de la clase en pequeños grupos, cuatro miembros la mejor opción (pueden trabajar en parejas, se coordinan rápido, hay mayor responsabilidad individual, es más fácil detectar y resolver problemas). El criterio de composición de los grupos debe ser de máxima heterogeneidad en rendimiento-nivel de razonamiento, etnia, género, necesidades educativas especiales, nivel de habilidad para trabajar en grupo y nivel de integración en el aula.

La interdependencia positiva: puede definirse como el sentimiento de necesidad hacia el trabajo de los demás. Cuando los miembros del grupo perciben que están vinculados entre sí para realizar una tarea y que no pueden tener éxito a menos que cada uno de ellos lo logre. De este modo todos necesitarán a los demás y, a la vez, se sentirán parte importante para la consecución de la tarea. Es la toma de conciencia por parte del alumno-a de que sólo tendrá éxito, si lo tienen también sus compañeros-as.

La interacción "cara a cara" o simultánea: los estudiantes tienen que trabajar juntos, "aprender con otros" favoreciendo, de esta manera, que compartan conocimientos, recursos, ayuda o apoyo. Discutir sobre los distintos puntos de vista, sobre la manera de enfocar determinada actividad, explicar a los demás lo que cada uno va aprendiendo, etc. son acciones que se tienen que llevar a cabo con todos los miembros del grupo para poder lograr los objetivos previstos.

La responsabilidad individual: cada miembro, individualmente, tiene que asumir la responsabilidad de cumplir con la tarea que se le ha encomendado para conseguir los objetivos comunes del equipo. Es imprescindible de cara a evitar que el alumnado pasivo se aproveche del trabajo de sus compañeros y compañeras.

Las habilidades sociales: Se dan instrucciones sobre habilidades para cooperar en el grupo (confianza, gestión de conflictos, asertividad, autocontrol, escucha activa, modelado...). Los roles que cada persona vaya ejerciendo en el equipo, su aceptación o no por parte del resto de compañeros, la gestión que hagan de los posibles conflictos que surjan, el ambiente general que existe en el mismo... son temas que los estudiantes tienen que aprender.

- Materiales y recursos didácticos

Para poner en práctica los principios metodológicos señalados, se ha seleccionado un conjunto de materiales didácticos que responden a este planteamiento:

Apuntes proporcionados por el profesor.

Actividades. Éstas irán dirigidas a desarrollar competencias y serán variadas en su forma y en su fondo. Deben acercar al alumno a su propia realidad y deben dar lugar a la reflexión del alumno, a comparar y relacionar conceptos y teorías trabajadas.

Textos de filósofos. Estos aclaran, ejemplifican, acompañan el contenido.

Contenidos en formato digital

Presentaciones digitales

Comentario de texto. Selección de textos de destacados filósofos y preguntas guiadas para favorecer la comprensión y la reflexión del texto centrado en la temática específica de la unidad

Documentos. Textos que permiten reflexionar sobre aspectos específicos de los temas estudiados.

Aula de cine. Selección de películas que ayudan a la reflexión sobre temáticas filosóficas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La normativa vigente señala que la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado debe regirse por los principios de evaluación continua, formativa y reguladora, y en la etapa de Bachillerato, diferenciada según las distintas materias y competencias que integran el currículo:

Continua, para garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles, que permita establecer medidas de

refuerzo o ampliación en cualquier momento del curso cuando el progreso de un alumno o alumna así lo aconseje. Implica la observación sistemática de la actuación del alumnado, el seguimiento y registro de la actividad diaria en los cuadernos y trabajos de clase, y la realización de distintos tipos de pruebas tanto orales como escritas para constatar, en momentos puntuales del curso, el grado de adquisición de las competencias exigidas.

Formativa y reguladora, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que los estudiantes puedan obtener rendimiento académico y personal del proceso evaluativo, y el profesorado pueda adaptar convenientemente las estrategias de enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel individual como de grupo de clase.

Específica para cada área del currículo, atendiendo a sus criterios de evaluación y a sus estándares de aprendizaje evaluables, aunque sin renunciar por ello al carácter integrador de las competencias transversales que facilita su consecución y la de los objetivos correspondientes.

El enfoque competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (saber); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (saber hacer); y un conjunto de actitudes y valores de gran influencia social y cultural (saber ser). Este enfoque supone que la evaluación final del curso deberá medir el grado de dominio de las competencias, lo que implica:

La elección de estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizando sus conocimientos, destrezas y actitudes.

La integración de la evaluación de competencias y contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos y actitudes para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo aprendido desde un planteamiento integrador.

Medir los niveles de desempeño de las competencias a través de indicadores de logro, tales como las rúbricas o escalas de evaluación, que deben incluir rangos que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.

Utilizar procedimientos y herramientas de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral y de mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación: autoevaluación, evaluación entre iguales y coevaluación.

La evaluación se concretará gracias a la utilización de las rúbricas o matrices de calificación (herramienta de evaluación) mediante el análisis de los documentos, producciones y artefactos del alumnado seleccionados para hacer evidente la adquisición de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación y el de sus respectivas competencias (instrumentos de evaluación).

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia de Historia de la Filosofía serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

Los instrumentos se concretarán en: Las pruebas escritas consistirán en un **comentario de texto** (se seguirán los modelos de EBAU) o bien en un **cuestionario** sobre las unidades didácticas, y un **examen tipo test**. También **trabajos en grupo y debates**.

Plan de recuperación de evaluaciones no superadas

Siempre que se disponga de tiempo durante el trimestre, se dará al alumnado con pruebas y actividades evaluables la oportunidad de repetirlos.

Las evaluaciones no superadas positivamente habrán de recuperarse durante el trimestre siguiente mediante la realización y superación de pruebas escritas.

Al final del tercer trimestre se dará al alumnado la oportunidad de recuperar las evaluaciones no superadas mediante la realización y superación de la prueba escrita correspondiente, siempre y cuando tenga una evaluación superada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se utilizarán las rúbricas ya que nos describirán el resultado de la evaluación de los aprendizajes que establecen los criterios de evaluación, así como la comprobación conjunta del grado de desarrollo y adquisición de las competencias. Las rúbricas propuestas establecen las relaciones entre los criterios de evaluación del currículo, los criterios de calificación de los aprendizajes descritos en estos y las competencias.

Cada uno de los calificadores de la rúbrica establece, a través del uso de graduadores, la calidad de adquisición de

los aprendizajes en el alumnado: insuficiente (1- 4), suficiente (5-6), notable (7-8), sobresaliente (9-10). Se hará una media ponderada en la que se tendrá en cuenta los registros del profesor en el seguimiento de los instrumentos de evaluación.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Se llevarán a cabo pruebas escritas de recuperación, además de un plan de actividades que permitan al alumnado ponerse al día en el trabajo con el resto del grupo.

Todo el alumnado que no obtenga como mínimo un 5 en el examen tendrá que recuperar. Se realizará una recuperación trimestral, salvo en la última evaluación que se hará en el examen final.

En mayo se hará una recuperación final para el alumnado que tenga suspendido dos trimestres. En esta prueba final no se podrá dejar ninguna pregunta en blanco y tendrá que sacar más de un 0 en cada una. Si tiene los tres trimestres suspendidos podrá recuperar en la prueba extraordinaria.

PLAN DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

La evaluación en educación debe entenderse como un instrumento de mejora. La aplicación del modelo expuesto permite identificar aquellos aspectos metodológicos y organizativos que necesitan algún tipo de ajuste y tomar decisiones individualizadas respecto a los alumnos, según precisen una ampliación de las propuestas de trabajo, un refuerzo de los aspectos esenciales del currículo.

Tanto para el alumnado que durante el curso presentase dificultades en la asimilación de contenidos y procedimientos, como para aquel que precisase una ampliación de los mismos, contamos con actividades y textos adaptados a dichas circunstancias, así como la realización de determinadas tareas en agrupamientos heterogéneos que favorezcan la cooperación entre iguales, que puede ser una estrategia acertada y eficaz en algunos casos.

PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN

Prueba extraordinaria de junio: la calificación de la evaluación extraordinaria de junio vendrá determinada, exclusivamente, por la calificación obtenida en la prueba escrita efectuada en la convocatoria de junio. Esta prueba escrita versará sobre los contenidos abordados y atendiendo a los criterios de evaluación y estándares evaluables trabajados durante el curso y que encontraremos especificados en la prueba.

-Sistemas extraordinarios de evaluación: Aquellos alumnos/as que no superen alguna evaluación, por motivos extraordinarios, inasistencia justificadas por motivos de salud y estuviera en disposición de seguir trabajando desde su domicilio, se arbitrará la manera de hacerle llegar actividades y materiales que le permitan un seguimiento lo más satisfactorio posible de la materia, a su regreso, y tras un periodo de adaptación se realizará una serie de pruebas para la valoración de la materia trabajada durante su ausencia. Por otro lado, el alumnado que por su inasistencia injustificada que le lleven a la pérdida del derecho a la evaluación continua realizará una prueba extraordinaria al final de curso sobre la materia trabajada durante el curso.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Las propuestas para este curso son:

Realización de cine-fórum, en el cual se proyecte y reflexione sobre alguna película de temática filosófica.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las aulas son un reflejo de la diversidad de la sociedad actual y las diferencias propias de los individuos que integran los distintos colectivos. El reconocimiento de la diversidad en las habilidades y expectativas de alumnos y alumnas constituye un principio fundamental que debe regir la acción educativa, para asegurar la igualdad de oportunidades y poner los medios para evitar el fracaso escolar y el riesgo de abandono del sistema educativo.

La atención a la diversidad debe ser entendida como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Estas medidas han de orientarse a alcanzar los objetivos y las competencias del Bachillerato y se regirán por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad,

accesibilidad y diseño universal, y cooperación.

La presente programación didáctica tiene como eje constructivo básico el reconocimiento de la diversidad del alumnado de Bachillerato y la integración de medidas, metodologías y componentes que permitan abordar con garantías la diversidad de las aulas. El plan de atención a la diversidad se concreta en las siguientes medidas:

La atención a las diferencias individuales (motivaciones, intereses, capacidades y estilos de aprendizaje) están contempladas en la combinación de metodologías, la diversidad de agrupamientos, actividades complejas y tareas más sencillas; la combinación de lenguajes y soportes, la posibilidad de articular distintos itinerarios, elementos orientados a satisfacer las exigencias de aprendizaje de cada alumno y a permitir su desarrollo individual.

Para atender los diferentes ritmos de aprendizaje se integran actividades específicas de refuerzo y ampliación destinadas a mejorar las posibilidades de alcanzar los objetivos educativos en esta etapa.

TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE VALORES

Utilizaremos el diálogo y el debate como un instrumento fundamental para la reflexión sobre los distintos contenidos trabajados, lo que contribuye a fomentar valores como el respeto por las diferentes creencias, puntos de vista, maneras de pensar... y, por ende, el valor de diálogo y el de la tolerancia. Al abordar diversos contenidos de la materia trabajaremos valores el uso de la razón y el diálogo para llegar a acuerdos y resolver conflictos, la tolerancia, el respeto por las diferentes ideas, la igualdad entre las personas, y en especial entre los géneros, la justicia, el respeto por las libertades individuales, la defensa de la democracia o el respeto por el medioambiente, entre otros.

VALORACION DE LA PRACTICA DOCENTE

Por un lado, se analizarán en el departamento tanto los resultados obtenidos con el alumnado, en función de las calificaciones obtenidas y del grado de implicación en la materia, como el desarrollo y el cumplimiento de lo establecido en esta programación, como indicadores del correcto desarrollo de la misma.

A su vez usaremos cuestionarios para que el alumnado valore de manera anónima los contenidos trabajados, la metodología empleada, y la práctica de la docente, a la vez que le pediremos propuestas de mejora, que se tendrán en cuenta siempre que estén debidamente argumentadas.

Esto nos permitirá valorar si los contenidos propuestos han despertado el interés del alumnado, si la metodología ha sido la adecuada o si la temporalización ha sido idónea, lo que nos permitirá plantear mejoras de cara al próximo curso.

CONTENIDOS

El temario a abordar está en relación al temario lógico que sea necesario abordar, para resolver satisfactoriamente el tipo de prueba que la Consejería de educación determina para la EBAU.

1. Filosofía Antigua: Presocráticos, Sofistas-Sócrates, **Platón y Aristóteles**, Escuelas Helenísticas y Transición a la Modernidad: Edad Media.
2. Filosofía Moderna: Descartes, Hume, **Kant**.
3. Filosofía Contemporánea: **Marx y Nietzsche**

UNIDADES DIDÁCTICAS DE LA PROGRAMACIÓN

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Ev y Estándares Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
TÍTULO DE LA UNIDAD 1 : El origen de la filosofía occidental I: Contenidos transversales 1. Utilización del comentario de texto para el inicio en el diálogo filosófico y la argumentación para la realización de proyectos cooperativos de investigación. 2. Manejo de las herramientas de aprendizaje en la investigación sobre los problemas fundamentales de la filosofía para su uso en debates de manera razonada en un contexto de confrontación de su propia opinión con otras posiciones diferentes. 3. Aplicación de las TIC a la historia de la filosofía mediante exposiciones al aula clase II: La Filosofía en la Grecia antigua 1. Distinción del origen de	BHFI02C01 BHFI02C02 EST: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12	SINÉCTICO EXPOSITIVO INVESTIGACIÓN GUIADA FORMACIÓN DE CONCEPTOS APRENDIZAJE COOPERATIVO	GRUPO HETEROGÉNEOS GRAN GRUPO	AULA CLASE AULA MEDUSA	TEXTOS MATERIAL AUDIOVISUAL	Muchos contenidos de la materia se centran en la educación en valores. La metodología de aprendizaje cooperativo también contribuye al desarrollo de esos valores.	
	CL, CD, CSC, CEC						
	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: TEST PRESOCRÁTICOS COMENTARIOS DE TEXTO CUESTIONARIOS						

la filosofía griega desde los presocráticos y el giro antropológico de Sócrates y los sofistas hasta el								
Periodo implementación		Del 13 de septiembre al 22 de octubre						
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN		
	Criterios de Ev y Estándares Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS	
TÍTULO DE LA UNIDAD 2 : Platón II: La Filosofía en la Grecia antigua 1. Distinción del origen de la filosofía griega desde los presocráticos y el giro antropológico de Sócrates y los sofistas hasta el idealismo de Platón, entendido como el primer gran sistema filosófico. 2. Realización de presentaciones sobre Platón y su contexto filosófico con un análisis de la relación entre realidad y conocimiento,	BHFI02C02 EST: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, 13, 14, 15, 16. CL, CD, CSC, CEC INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: COMENTARIOS DE TEXTO CUESTIONARIOS MAPA CONCEPTUAL DEBATE	SINÉCTICO EXPOSITIVO INVESTIGACIÓN GUIADA FORMACIÓN DE CONCEPTOS APRENDIZAJE COOPERATIVO	GRUPO HETEROGÉNEOS GRAN GRUPO	AULA CLASE AULA MEDUSA	TEXTOS MATERIAL AUDIOVISUAL PELICULA	Muchos contenidos de la materia se centran en la educación en valores. La metodología de aprendizaje cooperativo también contribuye al desarrollo		

la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud. El esfuerzo de la filosofía helena en la contribución al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia	TEST					de esos valores.	
Periodo implementación	Del 22 de octubre al 19 de noviembre						
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Ev y Estándares Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
TÍTULO DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: Aristóteles y la filosofía helenística II: La filosofía en la Grecia antigua 1. Identificación y comprensión de las	BHFI02C03 EST: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21. CL, CD, CSC, CMCT, CEC	SINÉCTICO EXPOSITIVO INVESTIGACIÓN GUIADA	GRUPO HETEROGÉNEOS GRAN GRUPO T. INDIVIDUAL	AULA CLASE	TEXTOS MATERIAL AUDIOVISUAL	Muchos contenidos de la materia se centran en la educación en valores.	

<p>teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles: la metafísica, la física, el conocimiento, la ética eudemonísta y la política. 1.1.Comparación, mediante exposiciones, con las teorías de Platón y las soluciones aportadas por la física de Demócrito, con identificación de los problemas de la filosofía antigua. 2. Relación de</p>	<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: COMENTARIOS DE TEXTO CUESTIONARIOS, TEST MAPA CONCEPTUAL DEBATE PRESENTACION PPT</p>	<p>FORMACIÓN DE CONCEPTOS APRENDIZAJE COOPERATIVO</p>				<p>La metodología de aprendizaje cooperativo también contribuye al desarrollo de esos valores.</p>	
<p>Periodo implementación</p>	<p>Del 20 de noviembre al 22 de diciembre</p>						
<p>Valoración del Ajuste</p>	<p>Desarrollo</p>						
	<p>Mejora</p>						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Ev y Estándares Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
<p>TÍTULO DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 : Cristianismo y filosofía</p> <p>III: La filosofía medieval</p> <p>1. Elaboración de exposiciones para la explicación del encuentro de la filosofía y la religión cristiana en sus orígenes a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.</p> <p>2. Identificación de las tesis centrales de la filosofía de Tomás de Aquino (la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la ley moral, etc.) e inserción en el contexto del pensamiento medieval.</p> <p>2.1. Elaboración de glosarios de conceptos escolásticos como, razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, etc., y relacionar el tomismo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el</p>	BHFI02C01 BHFI02C04 EST: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 22	EXPOSITIVO	GRUPO HETEROGÉNEOS GRAN GRUPO T. INDIVIDUAL	AULA CLASE	TEXTOS MATERIAL AUDIOVISUAL		
	CL, CD, CSC, CEC	INVESTIGACIÓN GUIADA					
	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: PRESENTACION PPT EXPOSICION ORAL CUESTIONARIOS	FORMACIÓN DE CONCEPTOS APRENDIZAJE COOPERATIVO					

nominalismo. 3. Participación en debates sobre la crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockam							
Periodo implementación		Del 10 de enero al 14 de enero					
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación y Estándares Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
TÍTULO DE LA UNIDAD 6 : La crisis de la escolástica y la filosofía renacentista III: La filosofía medieval 4. Participación en debates sobre la crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockam y las relaciones razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia. IV: La filosofía en la modernidad y la	BHFI02C01 BHFI02C04 BHFI02C05 EST: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 27, 28, 29. CL, CD, CSC, CEC,AA INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: PRESENTACION PPT	SINÉCTICO EXPOSITIVO INVESTIGACIÓN GUIADA FORMACIÓN DE CONCEPTOS APRENDIZAJE COOPERATIVO	GRUPO HETEROGÉNEOS GRAN GRUPO T. INDIVIDUAL	AULA CLASE	TEXTOS MATERIAL AUDIOVISUAL	Muchos contenidos de la materia se centran en la educación en valores. La metodología de aprendizaje cooperativo también contribuye al desarrollo de esos valores.	

Ilustración 1. Reconocimiento, comprensión y reflexión de textos sobre la filosofía renacentista y las aportaciones de F. Bacon con respecto al cambio del paradigma aristotélico y al giro experimentado por el pensamiento occidental como antesala de la modernidad, a través de un	EXPOSICION ORAL MAPA CONCEPTUAL DEBATE CUESTIONARIOS	O							
									Del 17 de enero a 19 de enero
Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora								

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Ev y Estándares Criterios Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
TÍTULO DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: La filosofía racionalista: Descartes y el empirismo de Hume IV: La filosofía en la modernidad y la Ilustración 1. Identificación, a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos, de las aportaciones del racionalismo de Descartes, del empirismo de Locke y Hume (y su emotivismo moral), y relación de los autores con su contexto social, científico, filosófico y antropológico.	BHFI02C01 BHFI02C06 EST: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12,30, 31,32,33, 34, 35, 36, 37	SINÉCTICO EXPOSITIVO	GRUPO HETEROGÉNEOS GRAN GRUPO T. INDIVIDUAL	AULA CLASE	TEXTOS MATERIA L AUDIOVI SUAL	Muchos contenidos de la materia se centran en la educación en valores. La metodología de aprendizaje cooperativo también contribuye al desarrollo de esos valores.	
	CL, AA, CSC, CEC	INVESTIGACIÓN GUIADA					
	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: PRESENTACION PPT EXPOSICION ORAL MAPA CONCEPTUAL DEBATE CUESTIONARIOS, TEST	FORMACIÓN DE CONCEPTOS APRENDIZAJE COOPERATIVO					
Periodo implementación	Del 20 de enero al 25 de enero						
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Ev y Estándares Criterios Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
TÍTULO DE LA UNIDAD 8 : La filosofía de la Ilustración: I. Kant IV. La filosofía en la modernidad y la Ilustración 2. Explicación de textos significativos y breves pertenecientes a la Ilustración francesa y a la obra de J. Rousseau El Contrato Social, y desarrollo de presentaciones de cuadros comparativos, esquemas, y debates sobre sus diferencias con T. Hobbes, sobre la felicidad colectiva, la civilización, la voluntad general, y acerca de su aplicación a la actualidad. IV: La filosofía en la modernidad y la Ilustración 1. Identificación, a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos de Kant, de su idealismo trascendental (filosofía crítica o criticismo), explicación de su solución al problema del conocimiento, la moral y la paz perpetua, y relación de su doctrina con el contexto filosófico, político y social, mediante presentaciones, esquemas y	BHFI02C01 BHFI02C06 BHFI02C07 EST: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 39, 40, 41, 42.	EXPOSITIVO INVESTIGACIÓN GUIADA FORMACIÓN DE CONCEPTOS	GRUPO HETEROGÉNEOS GRAN GRUPO T. INDIVIDUAL	AULA CLASE	TEXTOS MATERIA L AUDIOVISUAL	Muchos contenidos de la materia se centran en la educación en valores. La metodología de aprendizaje cooperativo también contribuye al desarrollo de esos valores.	
	CL, AA, CSC, CEC,CD	APRENDIZAJE COOPERATIVO					
	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: PRESENTACION PPT EXPOSICION ORAL COMENTARIOS DE TEXTO, TEST						

participación en debates a cerca								
Periodo implementación		Del 25 de enero al 25 de febrero						
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN		
	Criterios de Ev y Estándares Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS	
TÍTULO DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9: Karl Marx V: La filosofía contemporánea 1. Investigación de los problemas de la filosofía contemporánea y las soluciones aportadas por Marx para la elaboración de diversas producciones (comentarios, disertaciones, infografías, etc.). 2. Análisis crítico sobre la contribución de Marx a los cambios sociales de la Edad Contemporánea y su vigencia en la actualidad, a través de prácticas filosóficas de diálogo y argumentación	BHF102C01 BHF102C08 EST: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 43, 44, 45, 46. CL, CD, AA, CSC, CEC, SIEE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: PRESENTACION PPT EXPOSICION ORAL COMENTARIOS DE TEXTO, TEST DEBATE	EXPOSITIVO INVESTIGACIÓN GUIADA FORMACIÓN DE CONCEPTOS APRENDIZAJE COOPERATIVO	GRUPO HETEROGÉNEOS GRAN GRUPO T. INDIVIDUAL	AULA CLASE	TEXTOS MATERIA L AUDIOVISUAL	Muchos contenidos de la materia se centran en la educación en valores. La metodología de aprendizaje cooperativo también contribuye al desarrollo de esos valores.		
Periodo implementación		Del 2 febrero al 25 de marzo						

Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Ev y Estándares Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
<p>TÍTULO DE LA UNIDAD10: El vitalismo irracionalista: Friedrich Nietzsche V: La filosofía contemporánea 1. Investigación de Nietzsche y sobre su relación con los problemas de la filosofía antigua, medieval, moderna y contemporánea para la elaboración de diversas producciones (comentarios, disertaciones, exposiciones, etc.). 2. Análisis sobre la contribución de Nietzsche al desarrollo de las ideas de la Edad Contemporánea y su vigencia en la actualidad, a través de prácticas filosóficas de diálogo y argumentación</p>	BHFI02C01 BHFI02C09 EST: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 47, 48, 49, 50.	EXPOSITIVO INVESTIGACIÓN GUIADA FORMACIÓN DE CONCEPTOS APRENDIZAJE COOPERATIVO	GRUPO HETEROGÉNEOS GRAN GRUPO T. INDIVIDUAL	AULA CLASE	TEXTOS MATERIA L AUDIOVISUAL	Muchos contenidos de la materia se centran en la educación en valores. La metodología de aprendizaje cooperativo también contribuye al desarrollo de esos valores.	
	CL, CD, AA, CSC, CEC, SIEE						
	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: PRESENTACION PPT EXPOSICION ORAL COMENTARIOS DE TEXTO MAPA CONCEPTUAL TEST						
Periodo implementación	Del 28 de marzo al 29 de abril						
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Ev y Estándares Criterios Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
TÍTULO DE LA UNIDAD 11: De la escuela de Frankfurt a la filosofía posmoderna V.La filosofía contemporánea 1. Investigación de los problemas de la filosofía contemporánea y de las soluciones aportadas por Habermas y la idea de racionalidad dialógica, así como de la crítica de la Escuela de Frankfurt y del pensamiento posmoderno, para la elaboración de diversas producciones (comentarios, disertaciones, exposiciones, etc.). 2. Análisis de la contribución de estos autores a los cambios sociales de la Edad Contemporánea y su vigencia en la actualidad a través de prácticas filosóficas de diálogo y argumentación.	BHFI02C01 BHFI02C011 EST: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 54, 55, 56, 57, 58, 59	EXPOSITIVO INVESTIGACIÓN GUIADA FORMACIÓN DE CONCEPTOS APRENDIZAJE COOPERATIVO	GRUPO HETEROGÉNEOS GRAN GRUPO	AULA CLASE	TEXTOS MATERIAL AUDIOVISUAL	Muchos contenidos de la materia se centran en la educación en valores. La metodología de aprendizaje cooperativo también contribuye al desarrollo de esos valores.	
	CL, CD, AA, SIEE						
	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: PRESENTACION PPT EXPOSICION ORAL MAPA CONCEPTUAL						
Periodo implementación	Del 2 de mayo a 21 de mayo						
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Todos los que se reseñan en el currículum oficial.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Todos los que se reseñan en el currículum oficial.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PSICOLOGIA 2.º BACHILLERATO

IDENTIFICACIÓN:

Centro Educativo: IES Guanarteme

Nivel educativo: Materia específica de 2º Bachillerato

Docentes responsables: JORGE PADRÓN RODRÍGUEZ, DAVINIA MIRANDA QUINTANA (ORIENTACIÓN)

PUNTO DE PARTIDA

El alumnado que cursa esta asignatura la ha elegido voluntariamente como materia específica de 2º de bachillerato para completar su formación personal y académica. Ya ha estudiado filosofía en primero de bachillerato, por lo que tiene habilidades cognitivas para enfrentarse a la reflexión filosófica y de temas psicológicos. En el presente curso hay dos grupos de Psicología con una ratio de 24 alumnos/as cada uno. En ambos grupos nos encontramos con alumnado con diferentes niveles competenciales.

Se trata de un alumnado muy receptivo, abierto y con ganas de abrirse a los temas que esta materia les propone, lo cual facilita enormemente la labor docente. Entre las características psicológicas de la etapa de la adolescencia está el anhelo de autoconocimiento y autocomprensión, por ello es para los jóvenes de estas edades tan atractiva y necesaria la presencia de una materia como “psicología” en su currículum, que tendrá con toda seguridad gran impacto en sus vidas a nivel personal y académico.

Por todo ello, la programación está pensada para cualquier modalidad y será el profesorado quien delimite la dificultad y profundidad de las actividades en cada caso.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Los documentos de referencia para hacer la programación de la materia específica de psicología de segundo de bachillerato son:

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico del Bachillerato, publicado en el BOE el 3 de enero de 2015, de la ley orgánica 8/2013 del 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa LOMCE .

El Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato publicado en el BOE nº 25, de 29 de enero de 2015.

EL Decreto 83/2016, del 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para esta Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio de 2016)

Y las normas para la evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato publicado en el BOE nº 25, de 29 de enero de 2015 y concretado en la ORDEN de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

La materia de psicología ha de continuar ofreciendo al alumnado, al igual que en las otras materias del departamento, un espacio para preguntarse y

comprenderse a sí mismo y al mundo en el que vive, de tal modo que pueda perfeccionar su capacidad para pensar reflexiva y críticamente. Para ello se le ha de proporcionar un aprendizaje que le permita comprender, en el conjunto de circunstancias de cada época, las tendencias del pensamiento y las escuelas de psicología para reflexionar sobre ellos y conocer a sus autores.

La finalidad de la Psicología es el estudio de la conducta humana y de los procesos mentales subyacentes. Un rasgo característico de esta disciplina es que integra conocimientos, tanto de las ciencias sociales como de las biomédicas, ya que los condicionantes de la conducta pueden ser biológicos, sociales o culturales. La complejidad de la conducta humana y las dificultades metodológicas que entraña su análisis han propiciado que desde su nacimiento hayan coexistido no sólo métodos diversos sino, sobre todo, modelos o posiciones teóricas alternativas que han ido aportando variados enfoques, tanto para acercarse al conocimiento de la mente como, desde una vertiente aplicada, para proporcionar estrategias útiles a las personas para su autoconocimiento y mejora de su calidad de vida.

Estas características pueden promover en el alumnado actitudes de tolerancia, empatía y respeto, y destrezas y habilidades que promuevan su salud mental y el afrontamiento de situaciones vitales estresantes de manera positiva, mejorando la posibilidad de seguir proyectándose en el futuro a pesar de acontecimientos desestabilizadores o de condiciones de vida difíciles. La diversidad de perspectivas teóricas es un modo útil de propiciar la flexibilidad y apertura necesarias para el desarrollo del espíritu crítico y de la madurez personal y social del alumnado de Bachillerato. Asimismo, acercarlo a la pluralidad metodológica de la Psicología: descriptiva, correlacional, experimental... contribuye a desarrollar el conocimiento de los procedimientos fundamentales del método científico y conectar estos saberes con los de otras disciplinas científicas.

En la medida que se aborden temas de actualidad y de interés y se interpreten a la luz de los conocimientos que aporta la psicología se pueden favorecer en el alumnado actitudes de análisis y propuestas de actuación hacia los problemas humanos, constatando la influencia de la psicología en el cambio de los estilos de vida. Las finalidades anteriormente mencionadas contribuyen no sólo al desarrollo de los objetivos de la etapa, sino además a las competencias generales de Bachillerato.

CONTRIBUCIÓN DE LA PSICOLOGÍA A LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA

La psicología, en función de los contenidos que le son propios, contribuirá a desarrollar específicamente los objetivos de la etapa con los que guarda una mayor relación de afinidad. Desde este punto de vista, el alumnado de bachillerato deberá reconocer las diferencias epistemológicas y metodológicas de la psicología científica frente a otras formas de acercarse a los problemas humanos: la filosofía, la religión, la «psicología popular», etc. En consecuencia, los objetivos i y j son abordados por esta materia en tanto en cuanto se mantenga el tratamiento riguroso de la psicología como ciencia discriminando claramente lo científico de lo pseudocientífico y promoviendo una actitud crítica ante los logros y límites de esta ciencia en el ámbito del conocimiento de la conducta humana.

El conocimiento de los factores biológicos, personales y sociales que condicionan el comportamiento de los individuos contribuirá a mejorar el conocimiento de sí mismo y comprender las diferencias individuales, permitiendo profundizar en el desarrollo de la madurez personal y social e impulsando la aceptación de la diversidad de las personas, de su manera de ser y de pensar, facilitando el desarrollo de los objetivos a, b y c.

De modo transversal, la materia de Psicología contribuirá también al desarrollo de hábitos de lectura, estudio y disciplina, dominio de la expresión oral y escrita, utilización responsable de las tecnologías de la información y comunicación, toda vez que el alumnado tendrá que manejar textos de contenido psicológico confeccionando síntesis, mapas conceptuales o presentaciones audiovisuales que fomentarán implícitamente estos objetivos.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

A lo largo de la asignatura, el alumnado tendrá la posibilidad de desarrollar los distintos componentes de la competencia en **Comunicación lingüística (CL)**, especialmente en lo que respecta a los componentes pragmático-discursivo, sociocultural y estratégico en las numerosas ocasiones en las que deberá explicar o exponer sus conclusiones de forma clara y argumentada, realizar análisis crítico de diferentes textos, disertar propiamente acerca de la importancia de la comunicación verbal y no verbal o analizar las técnicas empleadas en los medios de comunicación audiovisual, tanto de forma individual como en grupo.

El énfasis de la materia de Psicología sobre su carácter científico, abordando los distintos métodos de investigación, así como sus ventajas y limitaciones en el campo del estudio de la conducta humana, está directamente relacionado con la **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**. Los alumnos y alumnas deben plantearse hipótesis, argumentar sus conclusiones y trabajar en equipo emulando el trabajo de la comunidad científica. Por otro lado, el análisis de los condicionantes biológicos de la conducta proporciona la oportunidad de comparar las diversas técnicas de investigación cerebral o los componentes genéticos y endocrinos de la conducta, apreciando la contribución que los avances científicos y tecnológicos han aportado a la solución de diversas patologías y trastornos y también a la comprensión de las mismas, punto de partida para el desarrollo del respeto y la aceptación de la diversidad.

La necesidad de realizar frecuentes investigaciones exponiendo sus trabajos en diferentes formatos, proporcionará al alumnado la oportunidad de desplegar las

destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal, la escritura y la producción de textos electrónicos. La materia contribuirá así al desarrollo de la **Competencia digital (CD)**, dado que el alumnado hará un uso habitual de los recursos tecnológicos en muchas de las tareas que se le solicitan. En tanto en cuanto deba buscar y seleccionar información en la red, deberá poner en práctica estrategias que le permitan seguir itinerarios diferentes y estructurar la información de manera arbórea, no lineal. Asimismo, la comunicación de sus conclusiones y argumentaciones en formatos digitales contribuirá también al desarrollo de esta competencia.

La competencia de **Aprender a aprender (AA)** está implícita a lo largo de toda la materia, dada la constante necesidad de poner en práctica destrezas y habilidades de gestión del conocimiento, tanto individuales como en grupo. La multiplicidad de modelos y teorías, métodos de análisis e investigación, técnicas y estrategias de la Psicología, hace necesario poner en práctica recursos y técnicas de trabajo intelectual que permitan agrupar, contrastar y organizar la información. Los bloques relacionados con los procesos cognitivos básicos y superiores afrontan el funcionamiento de los procesos de atención, memoria, aprendizaje y motivación, así como el estudio de aspectos emocionales y afectivos comprendidos tácitamente en esta competencia y necesarios para adquirir el desarrollo metacognitivo implícito en el sentimiento de competencia personal que redundará en la confianza en uno mismo y en el gusto por aprender.

Los contenidos de la materia promueven la **Competencia social y cívica (CSC)** en tanto que aportan criterios al alumnado para interpretar problemas sociales e interpersonales, en los que podrá desarrollar actitudes de empatía y aplicar estrategias de resolución de conflictos. La posibilidad de identificar la influencia de los estados perceptivos en la comprensión de la realidad, los componentes del desarrollo intelectual, afectivo o emocional, cómo se desarrollan las actitudes, o los delicados límites entre la salud y la enfermedad mental, pueden incentivar estilos de vida saludables y respetuosos con la diversidad, consecuentes con el bienestar personal y colectivo que busca esta competencia.

El Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), desde la perspectiva de transformación de ideas en actos, se aborda en Psicología a partir del análisis de la relación entre la motivación y la consecución de logros. Específicamente, el bloque de psicología social y de las organizaciones examina aspectos como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión del conocimiento, la creatividad o la autoestima, factores directamente relacionados con el objeto de esta competencia que promueve el desarrollo de destrezas y actitudes proactivas, favorecedoras de actuaciones creadoras e imaginativas necesaria tanto en el mundo laboral como en diferentes ámbitos de cooperación social.

En la medida en que la competencia **Conciencia y expresiones culturales (CEC)** implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales, la materia de Psicología contribuye al desarrollo de esta competencia toda vez que el alumnado deba contrastar las diferentes perspectivas que las escuelas, como patrimonio cultural de la psicología, han ido dando a los interrogantes acerca de cómo percibe la realidad, cómo piensa, cómo siente o cómo se relaciona el ser humano. La lectura de textos sencillos de los principales autores del psicoanálisis, el conductismo, el constructivismo o la gestalt, puede propiciar actitudes de reconocimiento y respeto ante las ideas y reflexiones que plantean. Algunas producciones artísticas pueden contribuir a identificar la aportación de la psicología al patrimonio cultural y artístico, como ocurre en algunas películas u obras pictóricas influidas por el psicoanálisis, en obras literarias críticas con la escuela conductista o en las numerosas obras de arte en las que pueden identificarse las leyes de la gestalt. El profesorado podrá disponer de estos y cuantos otros recursos contribuyan a activar el sentido estético del alumnado.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La materia pone al alumnado en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental y apoya modelos de enseñanza que conciben un aprendizaje significativo y sustentado en el principio de inclusividad, primando el sentido de iniciativa del alumnado para reflexionar, razonar, criticar y argumentar sobre los problemas de la vivencia humana, sin dejar de lado su capacidad de transformación individual y social. Esta asignatura favorece una metodología activa basada en el aprendizaje cooperativo entre iguales por lo que el alumnado ha de asumir un papel dinámico en su proceso de aprendizaje. Con ese fin se trabaja en equipos, mixtos y heterogéneos, que no solo permitan atender a la diversidad, sino que estimulen la ayuda mutua y refuercen la motivación y autoestima del alumnado. El papel del docente es, en este contexto, el de guía y facilitador realizando prácticas apoyadas en las experiencias vitales o aprendizajes anteriores del alumnado para dinamizar la clase.

Este tipo de estrategias facilita que el conocimiento se construya mediante el intercambio de ideas, propiciando la interdisciplinariedad y la coordinación con el equipo docente.

Los materiales y recursos didácticos variados constituyen una gran ayuda para su desarrollo competencial del alumnado, especialmente el uso de las diferentes redes educativas y las tecnologías de la información y la comunicación. En esta materia la práctica docente debe enfocarse a la realización de situaciones de enseñanza planteadas en contextos cercanos a la realidad del alumnado, de modo que aplique la transferencia de los contenidos en las distintas producciones

trabajadas.

El enfoque competencial de las materias de Bachillerato y los objetivos de formar personas reflexivas, capaces de desarrollar pensamiento propio y respetar las concepciones filosóficas de otros, determinan la adopción de un conjunto de estrategias metodológicas para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje de filosofía y la psicología en las aulas. A continuación, se resumen las más significativas de esta programación:

1) Centros de interés: Tratan de favorecer la espontaneidad y la creatividad del alumnado, posibilitando su desarrollo global en interacción con el medio. Normalmente, los contenidos se agrupan en torno a un tema central que responden a los intereses del alumnado y su entorno, se desarrollan en gran grupo y el profesorado planifica y guía las actividades.

a) Observación de fenómenos: actividades encaminadas a poner al alumnado en contacto directo con las cosas, hechos o acontecimientos. Esta observación les hace interrogarse, cuestionarse, resolver dudas y ofrecer las primeras opiniones

b) Asociación o relación de los hechos observados: se sitúa al alumnado en condiciones de establecer relaciones entre lo observado y otros hechos similares no observables directamente

c) Expresión de ideas: entendida como comunicación en su sentido más amplio, a través de cualquier tipo de lenguaje: matemático, corporal, plástico, verbal, musical, dramático, manual

2) Aprendizaje basado en problemas (ABP), centrada en el aprendizaje, en la investigación y reflexión que debe llevar a cabo el alumnado para proponer soluciones a situaciones-problema planteadas por el/la docente.

Fases:

1. El/la docente presenta el problema o problemas, siempre abiertos y vinculados a la vida real, para la adquisición e integración de nuevos conocimiento

2. Análisis del problema por parte del alumnado ¿Qué sabemos?, ¿Qué necesitamos saber?, ¿cómo lo podemos averiguar?

3. Diseño de un plan. Es un trabajo realizado en grupo cooperativo: establecimiento de un calendario, asignación de tareas y responsabilidades.

4. Investigación. El alumnado busca soluciones aplicando lo que ha aprendido.

5. Elección de las mejores soluciones.

6. Presentación de las soluciones a los/as compañeros/as.

7. Feedback por parte de compañeros y compañeras. En todas las fases el profesorado aporta la información cuando sea necesaria

3) Aprendizaje cooperativo: es un enfoque que trata de organizar las actividades dentro del aula para convertirlas en una experiencia social y académica de aprendizaje. Los estudiantes trabajan en equipo para realizar las tareas de manera colectiva. Supone los siguientes elementos:

Formación de grupos: Éstos son heterogéneos, donde se debe construir una identidad de grupo, práctica de la ayuda mutua y la valorización de la individualidad para la creación de una sinergia. Supone una organización de la clase en pequeños grupos, cuatro miembros la mejor opción (pueden trabajar en parejas, se coordinan rápido, hay mayor responsabilidad individual, es más fácil detectar y resolver problemas). El criterio de composición de los grupos debe ser de máxima heterogeneidad en rendimiento-nivel de razonamiento, etnia, género, necesidades educativas especiales, nivel de habilidad para trabajar en grupo y nivel de integración en el aula.

La interdependencia positiva: puede definirse como el sentimiento de necesidad hacia el trabajo de los demás. Cuando los miembros del grupo perciben que están vinculados entre sí para realizar una tarea y que no pueden tener éxito a menos que cada uno de ellos lo logre. De este modo todos necesitarán a los demás y, a la vez, se sentirán parte importante para la consecución de la tarea. Es la toma de conciencia por parte del alumno-a de que sólo tendrá éxito, si lo tienen también sus compañeros-as.

La interacción "cara a cara" o simultánea: los estudiantes tienen que trabajar juntos, "aprender con otros" favoreciendo, de esta manera, que compartan conocimientos, recursos, ayuda o apoyo. Discutir sobre los distintos puntos de vista, sobre la manera de enfocar determinada actividad, explicar a los demás lo que cada uno va aprendiendo, etc. son acciones que se tienen que llevar a cabo con todos los miembros del grupo para poder lograr los objetivos previstos.

La responsabilidad individual: cada miembro, individualmente, tiene que asumir la responsabilidad de cumplir con la tarea que se le ha encomendado para conseguir los objetivos comunes del equipo. Es imprescindible de cara a evitar que el alumnado pasivo se aproveche del trabajo de sus compañeros y compañeras.

Las habilidades sociales: Se dan instrucciones sobre habilidades para cooperar en el grupo (confianza, gestión de conflictos, asertividad, autocontrol, escucha activa, modelado,...). Los roles que cada persona vaya ejerciendo en el equipo, su aceptación o no por parte del resto de compañeros, la gestión que hagan de los posibles conflictos que surjan, el ambiente general que existe en el mismo,... son temas que los estudiantes tienen que aprender.

Se establecen dentro del grupo diferentes roles:

Portavoz: Es el enlace entre el docente y el grupo. Habla en nombre del grupo.

Secretario/a: Toma nota de los acuerdos, de las descripciones, actas, etc.

Moderador/a: Coordina el trabajo y procura que el grupo realice la tarea siguiendo las instrucciones. Controla que haya respeto y escucha activa entre los miembros del equipo.

Gestor/a del orden-tiempo: Procura que el grupo no eleve demasiado la voz. Se responsabiliza de que el grupo coloque el mobiliario del aula. Controla el tiempo de realización de la tarea.

El docente: guía-orienta. Observa sistemáticamente y retroalimenta a los grupos

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para poner en práctica los principios metodológicos señalados, se ha seleccionado un conjunto de materiales didácticos que responden a este planteamiento:

Material teórico aportado por el profesorado en formato digital y papel, (Los contenidos van apoyados por esquemas explicativos, mapas conceptuales o tablas que resumen o aclaran contenidos. Todos los conceptos que lo requieran van asociados a ejemplos para facilitar la comprensión).

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA

Las aulas son un reflejo de la diversidad de la sociedad actual y las diferencias propias de los individuos que integran los distintos colectivos. El reconocimiento de la diversidad en las habilidades y expectativas de alumnos y alumnas constituye un principio fundamental que debe regir la acción educativa, para asegurar la igualdad de oportunidades y poner los medios para evitar el fracaso escolar y el riesgo de abandono del sistema educativo.

La atención a la diversidad debe ser entendida como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Estas medidas han de orientarse a alcanzar los objetivos y las competencias del Bachillerato y se regirán por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal, y cooperación.

Esta programación tiene como eje constructivo básico el reconocimiento de la diversidad del alumnado de Bachillerato y la integración de medidas, metodologías y componentes que permitan abordar con garantías la diversidad de las aulas. El profesorado tendrá en cuenta la diversidad de diferentes maneras: la atención a las diferencias individuales (motivaciones, intereses, capacidades y estilos de aprendizaje) están contempladas en la combinación de metodologías, la diversidad de agrupamientos, actividades complejas y tareas; la combinación de lenguajes y soportes, elementos orientados a satisfacer las exigencias de aprendizaje de cada alumno y a permitir su desarrollo individual.

Para atender los diferentes ritmos de aprendizaje, se llevarán a cabo actividades específicas de refuerzo y ampliación destinadas a mejorar las posibilidades de alcanzar los objetivos educacionales en esta etapa.

-Medidas de apoyo educativo

La evaluación en educación debe entenderse como un instrumento de mejora. La aplicación del modelo expuesto permite identificar aquellos aspectos metodológicos y organizativos que necesitan algún tipo de ajuste y tomar decisiones individualizadas respecto a los alumnos, según precisen una ampliación de las propuestas de trabajo o un refuerzo de los aspectos esenciales del currículo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La normativa vigente señala que la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado debe regirse por los principios de evaluación continua, formativa y reguladora, y en la etapa de Bachillerato, diferenciada según las distintas materias y competencias que integran el currículo:

Continua, para garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles, que permita establecer medidas de refuerzo o ampliación en cualquier momento del curso cuando el progreso de un alumno o alumna así lo aconseje. Implica la observación sistemática de la actuación del alumnado, el seguimiento y registro de la actividad diaria en los cuadernos y trabajos de clase, y la realización de distintos tipos de pruebas tanto orales como escritas para constatar, en momentos puntuales del curso, el grado de adquisición de las competencias exigidas.

Formativa y reguladora, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que los estudiantes puedan obtener rendimiento académico y personal del proceso evaluativo, y el profesorado pueda adaptar convenientemente las estrategias de enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel individual como de grupo de clase.

Específica para cada área del currículo, atendiendo a sus criterios de evaluación y a sus estándares de aprendizaje evaluables, aunque sin renunciar por ello al carácter integrador de las competencias transversales que facilita su consecución y la de los objetivos correspondientes.

Este modelo está presente en la presente programación y en consonancia con la incorporación de metodologías innovadoras y las directrices del actual marco educativo, que propone la realización de evaluaciones de fin de etapa con carácter formativo y de diagnóstico, homologables a las del ámbito internacional.

El enfoque competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (saber); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (saber hacer); y un conjunto de actitudes y valores de gran influencia social y cultural (saber ser). Este enfoque supone que la evaluación final del curso deberá medir el grado de dominio de las competencias, lo que implica:

- La elección de estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizándolo sus conocimientos, destrezas y actitudes.
- La integración de la evaluación de competencias y contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos y actitudes para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo aprendido desde un planteamiento integrador.
- Medir los niveles de desempeño de las competencias a través de indicadores de logro, tales como las rúbricas o escalas de evaluación, que deben incluir rangos que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.
- Utilizar procedimientos y herramientas de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral y de mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación: autoevaluación (tanto de contenidos como de metacognición), evaluación entre iguales y coevaluación.
- Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia de psicología serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

La evaluación se concretará gracias a la utilización de las **rúbricas** o matrices de calificación (herramienta de evaluación) mediante el análisis de los documentos, producciones y artefactos del alumnado seleccionados para hacer evidente la adquisición de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación y el de sus respectivas competencias (instrumentos de evaluación).

Estos instrumentos se concretarán en: **Trabajos grupales e individuales, exposiciones y debates, principalmente, así como cualquier actividad que se solicite con carácter obligatorio**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se utilizarán las **rúbricas** ya que nos describirán el resultado de la evaluación de los aprendizajes que establecen los criterios de evaluación, así como la comprobación conjunta del grado de desarrollo y adquisición de las competencias. Las rúbricas propuestas establecen las relaciones entre los criterios de evaluación del currículo, los criterios de calificación de los aprendizajes descritos en estos y las competencias.

Cada uno de los calificadores de la rúbrica establece, a través del uso de graduadores, la calidad de adquisición de los aprendizajes en el alumnado: insuficiente (1- 4), suficiente (5-6), notable (7-8), sobresaliente (9-10). Se hará una media ponderada en la que se tendrá en cuenta los registros del profesor en el seguimiento de los instrumentos de evaluación.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES NO SUPERADAS Y DE AMPLIACIÓN

El alumnado que no supere satisfactoriamente alguna de las evaluaciones, se le propondrá una relación de actividades, trabajos y prueba escrita, con el objeto de poder superar el temario trabajado en dicho trimestre.

Siempre que se disponga de tiempo durante el trimestre, se dará al alumnado, con pruebas y actividades evaluables, la oportunidad de repetirlos.

Las evaluaciones no superadas positivamente habrán de recuperarse durante el trimestre siguiente mediante la realización y superación de pruebas escritas.

Al final del tercer trimestre se dará al alumnado la oportunidad de recuperar las evaluaciones no superadas mediante la realización y superación de la prueba escrita correspondiente, siempre y cuando tenga una evaluación superada.

Así mismo, si contáramos con alumnado que precisara un tratamiento diferenciado debido a tener un nivel competencial superior a la media, se le propondrán actividades, textos, temas... que entrañen un nivel de dificultad mayor acorde a sus necesidades y aptitudes.

PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN

Prueba extraordinaria de junio: la calificación de la evaluación extraordinaria de junio vendrá determinada, exclusivamente, por la calificación obtenida en la prueba escrita efectuada en la convocatoria de junio. Esta prueba escrita versará sobre los contenidos trabajados durante el curso.

-Sistemas extraordinarios de evaluación: Aquellos alumnos/as que no superen alguna evaluación, por motivos extraordinarios, inasistencia justificadas por motivos de salud y estuviera en disposición de seguir trabajando desde su domicilio, se arbitrará la manera de hacerle llegar actividades y materiales que le permitan un seguimiento lo más satisfactorio posible de la materia, a su regreso, y tras un periodo de adaptación se realizará una serie de pruebas para la valoración de la materia trabajada durante su ausencia. Por otro lado, el alumnado que por su inasistencia injustificada que le lleven a la pérdida del derecho a la evaluación continua realizará una prueba extraordinaria al final de curso sobre la materia trabajada durante el curso.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Las propuestas para este curso son:

Realización de cine-fórum, en el cual se proyecte y reflexione sobre alguna película de temática psicológica.

Actividades de introspección y autoconocimiento: meditaciones guiadas, visualizaciones, relajaciones, Diario de psicología.

CONTENIDOS

-Historia breve de la Psicología, diferentes escuelas, campos de estudio y ramas de la psicología.

- El sistema Nervioso Central

- Atención, Percepción, Aprendizaje y Memoria

- Tipos de aprendizaje. Concepto de inteligencia y teorías sobre la inteligencia

- La personalidad: concepto y teorías

- La psicología social.

- Psicopatologías.

TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE VALORES

Utilizaremos el diálogo y el debate como un instrumento fundamental para la reflexión sobre los distintos contenidos trabajados, lo que contribuye a fomentar valores como el respeto por las diferentes creencias, puntos de vista, maneras de pensar... y, por ende, el valor de diálogo y el de la tolerancia. Al abordar diversos contenidos de la materia trabajaremos valores el uso de la razón y el diálogo para llegar a acuerdos y resolver conflictos, la tolerancia, el respeto por las diferentes ideas, la igualdad entre las personas, y en especial entre los géneros, la justicia, el respeto por las libertades individuales, la defensa de la democracia o el respeto por el medioambiente, entre otros.

VALORACION DE LA PRACTICA DOCENTE

Por un lado, se analizarán en el departamento tanto los resultados obtenidos con el alumnado, en función de las calificaciones obtenidas y del grado de implicación en la materia, como el desarrollo y el cumplimiento de lo establecido en esta programación, como indicadores del correcto desarrollo de la misma.

A su vez usaremos cuestionarios para que el alumnado valore de manera anónima los contenidos trabajados, la metodología empleada, y la práctica de la docente, a la vez que le pediremos propuestas de mejora, que se tendrán en cuenta siempre que estén debidamente argumentadas.

Esto nos permitirá valorar si los contenidos propuestos han despertado el interés del alumnado, si la metodología ha sido la adecuada o si la temporalización ha sido idónea, lo que nos permitirá plantear mejoras de cara al próximo curso.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación y Estándares Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
TÍTULO DE LA UNIDAD 1: LA PSICOLOGIA COMO CIENCIA Esta unidad pretende ofrecer una visión general de la psicología, que permita diferenciar las ideas preconcebidas, provenientes de la psicología popular, de la psicología como disciplina científica, que estudia el comportamiento humano y los procesos mentales subyacentes a través del método científico. Los contenidos de este bloque ayudarán al alumnado a definir la psicología, sus características, las diferencias con otras disciplinas como la psiquiatría, la sociología, etc., los distintos campos de aplicación, así como a conocer de qué forma	BPSI02C01 BPSI02C02 EST: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 CL, CD, CSC, CEC	EXPOSITIVO INVESTIGACIÓN GUIADA FORMACIÓN DE CONCEPTOS APRENDIZAJE COOPERATIVO	GRUPO HETEROGÉNEO S GRAN GRUPO TRABAJO INDIVIDUAL	AULA CLASE	TEXTOS MATERIAL AUDIOVISUAL TIC	Muchos contenidos de la materia se centran en la educación en valores. La metodología de aprendizaje cooperativo también contribuye al desarrollo de esos valores.	

<p>surgieron las diferentes escuelas teóricas con sus respectivos métodos y temas de estudio a lo largo de la historia de esta ciencia. Especial relevancia merece el análisis de las metodologías científicas usadas, ya sean de tipo cuantitativo como cualitativo, y la valoración de sus ventajas y limitaciones para la</p>								
		<p>Periodo implementación Del 13 de septiembre al 26 de noviembre</p>						
<p>Valoración del Ajuste</p>	<p>Desarrollo</p>							
	<p>Mejora</p>							

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación y Estándares Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
<p>TÍTULO DE LA UNIDAD 2: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA</p> <p>Aborda el estudio de los condicionantes biológicos del comportamiento. El alumnado deberá apreciar, por un lado, la evolución de la especie humana a lo largo de millones de años, analizando la influencia del desarrollo neurológico y, por otro, identificar la incidencia de los factores genéticos y endocrinos sobre el comportamiento. La finalidad de este bloque es que el alumnado reconozca la complejidad que supone el estudio del comportamiento humano y pueda comprender algunos trastornos y enfermedades mentales, entendiendo que la comprensión es el primer</p>	<p>BPSI02C03 BPSI02C04</p> <p>EST: 10, 11 y 12, 13, 14, 15, 16,17,18,19,20</p> <p>CL, CD, CMCT, CSC, AA</p> <p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: PRESENTACION PPT PRUEBAS ESCRITAS EXPOSICION ORAL</p>	<p>EXPOSITIVO INVESTIGACIÓN GUIADA FORMACIÓN DE CONCEPTOS APRENDIZAJE COOPERATIVO</p>	<p>GRUPO HETEROGÉNEOS GRAN GRUPO TRABAJO INDIVIDUAL</p>	<p>AULA CLASE</p>	<p>TEXTOS MATERIA L AUDIOVI SUAL TIC</p>	<p>Muchos contenidos de la materia se centran en la educación en valores. La metodología de aprendizaje cooperativo también contribuye al desarrollo de esos valores.</p>	

paso hacia la aceptación y respeto a las patologías de la mente. Este bloque también permite acercarse a							
Periodo implementación		Del 29 de noviembre al 22 de diciembre					
Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación y Estándares Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
TÍTULO DE LA UNIDAD 3: PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA En la unidad «Procesos cognitivos básicos: percepción, atención, memoria», se aborda el	BPSI02C05 EST: 21,22,23,24,25,26,27,28, 29,30,31 CL, CD, CSC, CMCT, CEC,AA	EXPOSITIVO INVESTIGACIÓN GUIADA FORMACIÓN DE CONCEPTOS APRENDIZAJE COOPERATIVO	GRUPO HETEROGÉNEOS GRAN GRUPO TRABAJO INDIVIDUAL	AULA CLASE	TEXTOS MATERIA L AUDIOVISUAL TIC	Muchos contenidos de la materia se centran en la educación en valores. La metodología de aprendizaje cooperativo también contribuye	

<p>estudio de las capacidades implicadas en los procesos de recepción de la información: percepción, atención, memoria, y las alteraciones que estos procesos pueden sufrir. Además de comparar las aportaciones que han realizado las distintas teorías: asociacionismo, <i>gestalt</i>, cognitivismo y neuropsicología, el interés de este bloque reside en la oportunidad que proporciona experimentar con ilusiones ópticas u otros fenómenos</p>	<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: PRESENTACION PPT EXPOSICION ORAL PRUEBAS ESCRITAS</p>					<p>al desarrollo de esos valores.</p>	
<p>Periodo implementación</p>	<p>Del 10 de enero al 28 de enero</p>						
<p>Valoración del Ajuste</p>	<p>Desarrollo</p>						
	<p>Mejora</p>						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación y Estándares Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
<p>TÍTULO DE LA UNIDAD 4: PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO</p> <p>En «Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento», se estudian los procesos cognitivos implicados en la organización y manejo de la información. Como en el resto de bloques, se contrastarán las diferentes perspectivas teóricas, pudiendo apreciar la aplicación de algunas de las investigaciones realizadas por la escuela conductista en el mundo publicitario o en el educativo. Las teorías conductistas han sido reformuladas por la psicología cognitiva o por el enfoque neuropsicológico. El alumnado podrá apreciar la</p>	BPSI02C06 BPSI02C07 EST: 32,33,34,35,36,37,38,39,40 CL, CMCT CD, AA, CSC, SIEE	EXPOSITIVO INVESTIGACIÓN GUIADA FORMACIÓN DE CONCEPTOS APRENDIZAJE COOPERATIVO	GRUPO HETEROGÉNEOS GRAN GRUPO TRABAJO INDIVIDUAL	AULA CLASE	TEXTOS MATERIA L AUDIOVISUAL TIC	Muchos contenidos de la materia se centran en la educación en valores. La metodología de aprendizaje cooperativo también contribuye al desarrollo de esos valores.	

<p>diferencia entre las estrategias de aprendizaje propuestas por el conductismo: uso de reforzadores o establecimiento de objetivos educativos en términos de conductas observables y las propuestas de corte cognitivista más relacionadas con el uso de conocimientos previos, la motivación o las técnicas de trabajo intelectual, como por ejemplo el uso de mapas mentales o mapas conceptuales.</p> <p>Periodo implementación</p>								
		Del 31 de enero al 4 de marzo						
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación y Estándares Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
<p>TÍTULO DE LA UNIDAD 5: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD</p> <p>SINOPSIS: En «La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad», pretende acercarse al estudio de cómo el ser humano siente e interpreta la vida. Se trata de abordar el conjunto de afectos, emociones, y sentimientos que las personas experimentan ante las circunstancias que las rodean. La disposición a responder de un mismo modo ante situaciones heterogéneas o las razones por las que distintos individuos reaccionan de manera diferente ante las mismas situaciones, es uno de los aspectos clave y más debatidos de la psicología. Conocer algunos de los</p>	<p>BPSI02C08 BPSI02C09 BPSI02C010</p> <p>EST: 41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57</p> <p>CL, AA, CD, CSC, SIEE</p> <p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: PRESENTACION PPT EXPOSICION ORAL PRUEBAS ESCRITAS</p>	<p>EXPOSITIVO INVESTIGACIÓN GUIADA FORMACIÓN DE CONCEPTOS APRENDIZAJE COOPERATIVO</p>	<p>GRUPO HETEROGÉNEOS</p> <p>GRAN GRUPO</p> <p>TRABAJO INDIVIDUAL</p>	<p>AULA CLASE</p>	<p>TEXTOS MATERIA L AUDIOVI SUAL TIC</p>	<p>Muchos contenidos de la materia se centran en la educación en valores. La metodología de aprendizaje cooperativo también contribuye al desarrollo de esos valores.</p>	

<p>múltiples sistemas teóricos, psicoanálisis, humanismo, conductismo, cognitivismo-constructivismo, mediante los que diferentes autores explican las diversas tendencias de comportamiento, y los distintos instrumentos de evaluación, permitirá delimitar lo que se entiende por trastornos psicológicos. Sin menoscabo de la importancia del resto de los bloques, este es uno de los más atractivos para el alumnado en</p>								
		<p>Periodo implementación</p> <p>Del 7 de marzo a 8 de abril</p>						
<p>Valoración del Ajuste</p>	<p>Desarrollo</p>							
	<p>Mejora</p>							

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación y Estándares Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
<p>TÍTULO DE LA UNIDAD 6: PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES</p> <p>En «Psicología Social y de las organizaciones», se asume que existe una influencia recíproca entre las conductas personales y los contextos sociales en los que se desenvuelve el individuo; de ahí la importancia de analizar los patrones de comportamiento en los grupos y organizaciones sociales, destacando el análisis de las actitudes, los roles, el liderazgo, la violencia, los estereotipos, los prejuicios, etc. No pueden obviarse en este bloque los temas relacionados con las relaciones interpersonales y grupales, que tanto interés presentan para el momento evolutivo del alumnado de esta etapa. Las necesidades de aceptación y pertenencia, al tiempo que la búsqueda de una identidad propia,</p>	<p>BPSI02C011 BPSI02C012</p> <p>EST: 58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68</p> <p>CL, AA, CD, CSC, SIEE</p>	<p>EXPOSITIVO INVESTIGACIÓN GUIADA FORMACIÓN DE CONCEPTOS APRENDIZAJE COOPERATIVO</p>	<p>GRUPO HETEROGÉNEOS</p> <p>GRAN GRUPO</p> <p>TRABAJO INDIVIDUAL</p>	<p>AULA CLASE</p>	<p>TEXTOS MATERIAL AUDIOVISUAL TIC</p>	<p>Muchos contenidos de la materia se centran en la educación en valores. La metodología de aprendizaje cooperativo también contribuye al desarrollo de esos valores.</p>	

confirman la oportunidad del análisis del concepto de sí mismo en los procesos de interacción grupal. Especial relevancia posee el estudio de la influencia cultural en nuestras Periodo implementación								
		Del 11 de abril al 20 de mayo						
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Aquellos que se especifican en el currículum oficial.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Aquellos que se especifican en el currículum oficial.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

Centro educativo: IES Guanarteme

Estudio (nivel educativo): 2º Bachillerato

Docente responsable: Jorge Padrón Rodríguez

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Durante el presente curso escolar, en nuestro centro se ha formado un grupo para la materia de Antropología y Sociología, con un total de 10 alumnos.

El contexto económico y sociocultural del que proviene la mayor parte del alumnado es mixto (todas las clases sociales).

Debemos considerar que el alumnado se halla inmerso en una sociedad donde predomina la cultura de masas mediada por los medios de comunicación, por lo que se muestran apáticos y escépticos frente a la metodología de la enseñanza tradicional. Se da un nivel medio-bajo tanto de comprensión oral y escrita, como de expresión en ambos sentidos. Sin embargo, se muestran dispuestos a reflexionar sobre temas relacionados con sus ámbitos de intereses y no parecen existir problemas graves de interacción social en los grupos. Algunos alumnos y alumnas de este nivel educativo presentan carencias, sobre todo a nivel lógico y de razonamiento, escasa motivación y desinterés por los estudios que están realizando. Sigue existiendo alumnado que aún no han adquirido hábitos de estudio y de trabajo adecuados, teniendo en cuenta el nivel en el que se encuentran.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

La materia de Antropología y Sociología se propone como una introducción a dos disciplinas sociales que cada vez más van ganando presencia en la sociedad por sus rendimientos en la explicación de hechos y fenómenos humanos, tanto del pasado como de la actualidad, y por las transformaciones que de sus hallazgos se puedan derivar.

Como materia en la etapa del bachillerato contribuye en gran medida a la formación del alumnado en las dimensiones académica, psicológica, social, ética y profesional. Esto sucede, bien por los problemas y contenidos teóricos que se abordan (estudio de las costumbres y formas de vida, de diferentes códigos normativos, de los rituales, de las instituciones, de las jerarquías y procesos sociales, del trabajo y de la utilización del tiempo de ocio, etc.), bien porque fomenta la creación de hábitos de investigación (análisis de hechos y datos, la argumentación contrastada, etc.), bien porque promueve valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, derivados del conocimiento que se genera, bien porque ayuda a adquirir claves interpretativas del entorno cercano y de otros más globales.

Así pues, la finalidad de esta materia es construir conocimientos sobre la *diversidad cultural*, o también sobre el avance de la *homogenización*, y la aparición de rasgos culturales o patrones sociológicos de comportamientos producidos por fenómenos como las migraciones, el mestizaje, ocupaciones de territorios, intercambios comerciales, etc., del pasado, o de la actualidad, como el de *la globalización*, poniendo el acento en cómo éstos inciden en la construcción de las identidades de las personas, pueblos o sociedades. Ello debe impulsar alumnado a desarrollar interés por su propia cultura en relación con otras, de modo que valore el patrimonio natural, cultural, social e histórico en el que se desenvuelve, y más específicamente, el de Canarias.

El estudio detenido de los hechos, fenómenos o relaciones que se proponen en la materia, siempre desde una perspectiva actual y aplicada, debe estimular al alumnado a comprender y valorar el origen y las consecuencias de esas diferencias o similitudes culturales, sociales, ideológicas, económicas, étnicas, de género, religiosas, etc., invitándolo a mirar más allá de sus circunstancias personales para poder interpretar, desde un punto de vista crítico, las realidades en las que se desenvuelve, tomando como referente ético y legal la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH).

Se deriva también de lo anteriormente expuesto que esta materia puede aportar experiencias para el desarrollo de la creatividad y la innovación (dimensión profesional) en la medida en que demanda la búsqueda de soluciones sobre los problemas abordados, en forma de trabajos de investigación social y de campo, de elaboración de

informes, de participación en debates o congresos, de creación de proyectos de desarrollo socio-comunitario, y cuantas producciones tengan que ver con la actividad de investigación y de praxis que ambas disciplinas actualmente aportan a la sociedad.

Es muy recomendable, entonces, que al alumnado y a la comunidad educativa se presente como una materia cuyo enfoque aplicado consigue producciones que, además de conectar con intereses personales y colectivos por tratar sobre contextos de problematización de especial relevancia, pueden impactar positivamente en aspectos como la mejora de la convivencia en el centro y en el entorno social (dimensión social). Ello hace, a su vez, que la conexión con el Proyecto Educativo y otros programas que desarrollen la educación en valores (Convivencia e interculturalidad, Paz y Solidaridad, Igualdad, Sostenibilidad y consumo responsable, Familias, etc.) sea muy visible y favorezca su implementación.

Orientaciones metodológicas y estrategias didácticas:

Es conveniente que el alumnado haga una inmersión en los aspectos teóricos más básicos de la antropología y de la sociología, con el fin de lograr que el alumnado se familiarice con el lenguaje propio de estas disciplinas, sus métodos, enfoques y técnicas específicas de investigación, para su posterior aplicación; de ahí que los contenidos discurren siempre de lo más teórico (corrientes, conceptos o terminología) a lo más práctico (trabajo de campo e investigación social).

Una estrategia podría consistir en partir de estudios y casos ya hechos por figuras de referencia en la investigación social y posteriormente contextualizarlos en la realidad más cercana al alumnado. Podría ser, tanto para el trabajo individual como grupal, analizar textos o trabajos de referencia que sobre distintas situaciones culturales y sociales figuras clásicas y actuales de relevancia de ambas disciplinas (Clifford Geertz, Bronislaw Malinowski, Franz Boas, Margaret Mead, Marvin Harris, Émile Durkheim, Max Weber, Georg Simmel, Saskia Sassen, Walter Powell, John Scott, Manuel Castells, etc.) han planteado, pues podrían resultar significativas y útiles al alumnado por su proximidad sobre lo que se proponga que investiguen, de modo que les permitiera comparar con situaciones cercanas, reflexionar y construir su propia opinión desde las semejanzas y diferencias observadas.

Resultaría también apropiado el recurso a documentos en soporte audiovisual (documentales o largometrajes) por su atractivo y utilidad, en los que se planteen el análisis de culturas, de comunidades, de grupos o colectivos sociales o pueblos, en los que se destaquen problemas relacionados con la lucha por el reconocimiento, la violencia que sobre ellos se ejerce o que vuelcan sobre otros, la guerra y sus consecuencias en colectivos como los refugiados o disidentes, el conflicto de clases, pautas o rituales de socialización que sean susceptibles de análisis y debate, la comparación entre papeles que desarrollan hombres y mujeres en esas sociedades, etc.

De esas lecturas, visionados y explicaciones en clase por parte del profesorado, se sugiere que se proponga al alumnado el desarrollo de exposiciones y debates con el objetivo de que incidan en una mejor comprensión y fijación de contenidos.

Se aconseja desarrollar una metodología interactiva, que favorezca la capacidad para aprender por sí mismo. Con el trabajo individual se fomentaría la lectura, la búsqueda de datos utilizando las tecnologías de la información y la comunicación y el análisis de diversas fuentes (prensa especializada, publicidad, programas televisivos, etc.). Con el trabajo de equipo, se incentiva el intercambio de ideas, el diálogo, la construcción colectiva de conocimientos, aprender a cooperar en la resolución de problemas, etc.

Es conveniente propiciar el conflicto cognoscitivo, el contraste crítico y el debate, a partir del tratamiento y análisis de los documentos y de situaciones cotidianas aportados tanto por el profesorado como por el alumnado.

Lo ideal sería que durante el curso predominase el trabajo cooperativo y el trabajo de campo, con las facilidades que permite acudir a las TIC como estrategia para adquirir aprendizajes significativos de calidad. Sin embargo y, dadas las condiciones sanitarias actuales debido al COVID 19, estableceremos pautas de investigación individuales. Así, el trabajo se podría orientar hacia la elaboración de proyectos de investigación social y antropológica localizados en una ciudad, un barrio o un pueblo, centrados en hábitos, rituales, tendencias, patrones de conducta, maneras de expresión y manifestación de colectivos o grupos...

La asignatura se presta a desarrollar modelos de enseñanza vinculados a un aprendizaje funcional, significativo, y que se sustentan en el principio de inclusividad, motivando al alumnado a adquirir los aprendizajes para actuar ante distintos contextos vitales, situaciones difíciles y problemas, y a desenvolverse en una sociedad actual caracterizada por la incertidumbre.

Por ello, ha de procurarse que el alumnado tome la iniciativa, se involucre, con el fin de que adquiera aprendizajes complejos de síntesis, creación, enjuiciamiento y regulación del comportamiento a partir de la información tratada. Esta enseñanza por competencias requiere que el aprendizaje se promueva desde situaciones de aprendizaje

ubicadas en diversos contextos y escenarios (personal, público, académico y profesional), para que se pueda producir el impulso al desarrollo personal y social de la persona, proceso que –como se sabe– se extiende a lo largo de la vida.

La asignatura fomenta, por tanto, que el papel docente sea el de guiar, orientar, facilitar, motivar, estimular la búsqueda..., propiciando que el conocimiento se construya mediante el intercambio dialógico.

Es una idea compartida que el conocimiento no se produce de un modo aislado y, por tanto, se pretende incentivar también el trabajo interdisciplinar y la coordinación entre docentes para que el alumnado consiga la transferencia de conocimientos y aprendizajes entre materias en las mejores condiciones y así se fortalezcan las competencias clave. En ese sentido, la introducción de la docencia compartida en la implementación de las situaciones de aprendizaje también puede enriquecer la enseñanza y el aprendizaje cooperativo. (No obstante esto dependerá de la situación sanitaria actual, en la medida que mejore se podría llevar a cabo lo que aquí se menciona.)

Concretando aún más el enfoque sugerido, podrán ser útiles a la enseñanza los principios metodológicos y estrategias que a continuación se exponen:

En cuanto al aprendizaje cooperativo:

- El profesorado comparte con el alumnado la gestión del currículo y el proceso de enseñanza y de aprendizaje, fomentando que el alumnado se haga partícipe de la construcción de aquel, al mismo tiempo que se responsabilice de su propio proceso de aprendizaje y de su evaluación.
- Establecimiento de «equipos base» de trabajo, de composición heterogénea, que tienda a equilibrar las facilidades y dificultades e intereses del alumnado, y que se vayan combinando con «equipos de expertos».
- Uso del «cuaderno de equipo» para reflejar autoevaluaciones y coevaluaciones de sus componentes y que recoja los logros, roles, plan de trabajo, problemas tratados, diario del proyecto, propósitos de mejora, compromisos, objetivos consensuados; en definitiva, datos necesarios para la gestión y evaluación del proyecto.
- Práctica de la «tutoría entre iguales», otro de los principios de esta metodología, pues la labor de asesoramiento y retroalimentación provee de un beneficio mutuo en cuanto a la motivación, la guía para encontrar soluciones, el establecimiento de un clima de confianza y compromisos...

Si se optara por el estudio de casos:

A grandes rasgos, este método se propone como una herramienta que ofrece rendimientos en la investigación de las ciencias sociales. Una teoría es una respuesta a una pregunta del tipo “por qué” o “cómo”, y encierra generalmente un mecanismo causal. El caso permite indagar detalladamente en este mecanismo. Con este método se pretende situar al alumnado en el rol de investigador de problemas actuales, cuyo resultado culminaría en la elaboración de una teoría a partir de la extracción de características y conclusiones generales, esto es, agrupando casos. De ese modo se ejercitan distintos tipos de pensamiento, desde los más intelectuales a los más pragmáticos (analítico, inductivo, deductivo, sintético, crítico, analógico, deliberativo, reflexivo), contribuyendo a ello en gran medida el enfoque que se pretende dar a la materia.

En cuanto a los procesos de evaluación, junto con el empleo de matrices de evaluación (o rúbricas), el portfolio puede ser una buena herramienta para compartir resultados de aprendizaje y potenciar la autoevaluación y coevaluación del alumnado, además de reforzar la confianza en sí mismo, pues fácilmente se aprecia lo conseguido. Por tanto, se presenta una asignatura abierta a diferentes estilos de enseñanza y de aprendizaje, cuyos principios metodológicos sugieren el mayor protagonismo posible del alumnado, la actitud activa de este, motivando que sus aprendizajes favorezcan cambios en la persona y la conciencia de influir en su medio.

Contribución a los objetivos de etapa:

La materia Antropología y Sociología incorpora elementos que tributan en gran medida a los objetivos de la etapa. Así, los problemas, temáticas y modos de proceder que se propone tratar, influyen en que el alumnado consolide una actitud responsable en la práctica de la tolerancia, la solidaridad, la cooperación, la igualdad entre hombres y mujeres, el rechazo de estereotipos discriminatorios favorecedoras de convivencia y otros valores en los que se fundamenta nuestra sociedad, ejercitándose en la ciudadanía democrática en lo que a derechos y deberes se refiere (objetivos a, c, d).

En el campo académico, la materia pretende que el alumnado consolide hábitos de disciplina, los propios del estudio y la investigación y que están conectados con la competencia en el manejo de información y de fuentes, el desarrollo del espíritu crítico y la generación de conocimientos, para interpretar y desenvolverse en su realidad, sumando ello también a su desarrollo personal (objetivos b y e).

Al objetivo f) relativo a que el alumnado construya una concepción integrada y holística del conocimiento y que pueda ser aplicado en la resolución de problemas, es otro de los objetivos a los que contribuye la materia, pues la realidad cercana o más globalizada es objeto de análisis a la que desde el conocimiento adquirido y generado se le demandará que idee soluciones. La búsqueda de soluciones creativas mediante proyectos de mejora, desde el planteamiento de la *inteligencia colectiva*, incita al alumnado a tomar decisiones, a trabajar en equipo y participar activamente, a emprender y tener confianza en sí mismo, por lo que se advierte que estas tareas suman al objetivo g).

En la medida en que la comunicación de resultados y posibles soluciones sobre los problema tratados se ha de producir tanto verbalmente como por escrito, tanto en lengua materna como en lengua extranjera, ya que cabe la participación de materias lingüísticas, se puede asegurar la aportación a la consecución de los objetivos h, j, k y l. En relación con estos últimos se hace más visible porque el tratamiento y valoración de los aspectos culturales, históricos, así como el patrimonio artístico, es el basamento desde el que se erige la reflexión en la materia.

Finalmente, la aportación al objetivo k) en lo que respecta al conocimiento y valoración de la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad, así como hábitos relacionados con el consumo, el deporte, la relación con otros seres vivos y el medio ambiente, son temas susceptibles de investigación en la materia, cuyo tratamiento proporcionará claves interpretativas de la realidad y herramientas para la reflexión y la consecuente regulación del comportamiento.

Contribución a la adquisición y desarrollo de las competencias:

La materia contribuye en gran medida al desarrollo de competencias y en algunas de sus dimensiones. Tal como se plantea podrá advertirse que todas ellas están imbricadas por el tipo de producciones que cabe realizar para conseguir los aprendizajes.

A la competencia en *Comunicación lingüística* (CL) en la medida en que se pretende que el alumnado sea capaz de comunicar el nuevo conocimiento que genera mediante producciones textuales y orales cumpliendo con los requisitos de la adecuación, cohesión y coherencia. Más detalladamente, en los criterios de evaluación se solicita que maneje la terminología de acuerdo al problema abordado y que presente argumentos estructurados y coherentes cuando ofrezca posibles aclaraciones y soluciones. Este tipo de producciones se han de desprender del tratamiento de información procedente de múltiples fuentes. La comunicación de ideas en diversos formatos, la búsqueda de información en distintas fuentes, la comprensión y el análisis crítico de mensajes explícitos e implícitos, en especial en la publicidad y en los medios de comunicación, ayudan a la adquisición de esta competencia. El recurso sistemático del debate y del diálogo estructurado, procedimiento imprescindible en esta materia, también incide de modo específico en esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación.

La contribución a la *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología* (CMCT), tiene que ver con que el alumnado ha de estar constantemente en el papel de investigador. No solo deberá observar su realidad, emitir hipótesis, indagar y contrastar fuentes, hacer uso del razonamiento abstracto para encontrar patrones, sino que, además, se espera que cuantifique los datos obtenidos, que aplique técnicas de investigación para obtenerlos y tratarlos siguiendo reglas y principios conforme al método hipotético-deductivo, que diseñe investigaciones, cuyos resultados sean expresados haciendo uso de instrumentos matemáticos (matrices, gráficas, funciones, formulaciones) para comunicarlos con mayor eficacia y espíritu crítico.

El aporte a la *Competencia digital* (CD) está también muy presente en la materia ya que demanda al alumnado que acuda a sitios web para apoyarse y desarrollar sus investigaciones, o que incluso los confeccione para albergar sus producciones y comunicaciones, que se valga de diferentes programas y aplicaciones informáticas para tratar datos o representarlos y transmita sus conocimientos. Además, será necesario que profundice en el desarrollo de una ética para el empleo de las TIC y la gestión de la información y conocimiento que pueda generar.

El desarrollo de las *Competencias Sociales y cívicas* (CSC) es una de las más claras y notables contribuciones de la materia en tanto en cuanto el objeto de estudio y de aprendizaje es el ser humano en toda su diversidad de manifestaciones culturales y sociales, de interrelaciones y de problemáticas. Los conocimientos que se pretende que el alumnado genere sobre las diferentes culturas y sociedades, así como sobre los procesos y ejemplos de socialización y de *culturización* de los individuos y grupos más amplios, sin lugar a duda inciden en su madurez personal y social, modelando su comportamiento, al permitirle comprender lo que sucede en el mundo en el que se desarrolla, al mismo tiempo que intervenir y hacer aportaciones. En la medida también en que el conocimiento y los aprendizajes han de construirse socialmente en el aula, pues la lógica de investigación se apoya en el trabajo de equipo, se consigue un desarrollo de esta competencia cerrando el círculo entre lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal.



Finalmente, no cabe lugar a duda, por todo lo expuesto, que la metacognición está presente durante los procesos de reflexión que han de abundar en la materia. Tal es así que la *Competencia de aprender a aprender (AA)*, es otra que se fomenta. Se pretende que la materia la pueda estudiar todo el alumnado del bachillerato independientemente de la modalidad que haya escogido, de modo que los aprendizajes adquiridos puedan ser transferidos al resto de materias del segundo curso y a opciones académicas futuras. En varios momentos durante el curso, se ha de poner al alumnado en el papel de «observador participante» implicando que la atención consciente sobre lo que se aprende y se aplica es constante. El alumnado tendrá que aprender a hacer inferencias, encontrar patrones de comportamientos, transferir a situaciones análogas y regular su propio comportamiento, ser crítico con su propia estructura de valores y creencias, a partir de lo que lo estudiado le inspire o influya. Este constante recurrir del pensamiento sobre el pensamiento y a la praxis estimula la evolución de esta competencia.

Retomando la idea inicial, decir que el desarrollo de las competencias clave desde la materia se produce de una forma imbricada es posible en la medida en que su implementación se fundamente en la solicitud de producciones, que actúen de instrumentos de evaluación, y que tengan que ver con «demandas sociales» afines al campo de investigación social de las disciplinas. A modo de síntesis, y como se ha venido sugiriendo, éstas pueden ser: el diseño y desarrollo de investigaciones, trabajos de campo aplicando técnicas de observación y de recolección de información, el desarrollo de entrevistas estructuradas, la elaboración de informes o la exposición de conclusiones empleando diferentes formatos (artículos, presentaciones ante un público, exposiciones con murales, documentales, desarrollo de congresos...).

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: 01								
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
	Antropología. Estudio de la cultura. En esta unidad de programación se pretende que el alumnado se aproxime al conocimiento de estas dos ciencias sociales, diferenciando conceptos específicos básicos realizando un breve recorrido histórico. En esa línea, trabajará diferentes teorías y corrientes que se han dado a lo largo de la historia, analizando el método científico utilizado y su relación con otras ciencias. También se pretende que conozca los subcampos y ramas, así como la importancia de valorar la diversidad e identidad cultural, para lo que tendrá que analizar posturas como el etnocentrismo, relativismo, multiculturalismo, ...	BATR2C1 CL, AA, CMCT Debate Trabajo de investigación Ficha de comprensión lectora Textos escritos (informe, esquema, resumen, comentario, etc.) Producciones en cuaderno. Otros	Enseñanza no directiva Enseñanza directa Simulación Inductivo básico Organizadores previos Formación de conceptos Indagación científica Sinéctico	Gran grupo Trabajo individual Trabajo en grupo	Ordinarios: Aula Personales: casa.	Recursos web Textuales Gráficos Materiales específicos	Las estrategias desarrolladas en la materia van todas encaminadas a la educación en valores, pues es la base y fundamento de todo el desarrollo de esta programación didáctica, atendiendo al mayor desarrollo competencial del alumnado.	Lectura y Biblioteca TIC Red de Escuelas Solidarias.
Periodo implementación		Del: 13 de septiembre al 5 de Noviembre.						
Tipo: Resolución de problemas		Áreas o materias relacionadas: Psicología, Filosofía, Economía						
Valoración de ajuste		Desarrollo:						
		Mejora:						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: 02								
	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	Breve introducción a las Técnicas de investigación	BATR2C1 - BATR2C2	Enseñanza no directiva Enseñanza directa Simulación Investigación grupal Inductivo básico Formación de conceptos Sinéctico	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual Trabajo en grupo	Ordinarios: Aula Aulas específicas (audiovisuales), Personales: casa.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Las estrategias desarrolladas en la materia van todas encaminadas a la educación en valores, pues es la base y fundamento de todo el desarrollo de esta programación didáctica, atendiendo al mayor desarrollo competencial del alumnado.	Lectura y Biblioteca TIC Red de Escuelas Solidarias
	En esta unidad de programación se trabajará aspectos relacionados con las técnicas básicas de investigación, priorizando el trabajo de campo. Para ello, el alumnado deberá escoger alguna unidad de estudio, en la que poder aplicar técnicas y herramientas de recopilación y registro: observación, cuestionarios, fotografía, ..., para su posterior análisis y presentación de datos. Serán fundamentales en este sentido aspectos como: el informante, la tradición oral, la entrevista y la historia de vida.	CL, CD, AA, CMCT, SIEE, CEC						
	Periodo implementación	Del: 8 de noviembre al 10 de diciembre.						
	Tipo: Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: Psicología y otras ciencias.						
	Valoración de ajuste	Desarrollo:						
	Mejora:							

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: 03								
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
		<p>Socialización y ciclo vital</p> <p>En esta unidad de programación se abordará la cuestión de los diferentes agentes de socialización, para entender mejor los motivos que nos llevan a organizarnos y comportarnos como lo hacemos. En relación con ello y como uno de los principales agentes de socialización, se abordará el tema de la familia desde el estudio de parentesco y su especificada antropológica. En la misma línea, se abordarán los diferentes modelos de familia, formas de matrimonio, así como otras formas de organización alternativas a la familia nuclear: residencia, emparejamiento. Tiene especial importancia aquí el estudio del ciclo vital, y algunas de sus múltiples manifestaciones, para entender mejor la diversidad humana: etapas del desarrollo, desarrollo de la identidad, tránsito entre las diferentes etapas de la vida, desarrollo de la autonomía personal,...</p>	<p>BATR2C1 - BATR2C3</p> <p>CL, AA, CSC, CMCT, SIEE</p> <p>Debate Trabajo de investigación Pruebas escritas Ficha de comprensión lectora Textos escritos (informe, esquema, resumen, comentario, etc.) Producciones en cuaderno. Otros</p>	<p>Enseñanza directa Simulación Investigación grupal Inductivo básico Organizadores previos Formación de conceptos Indagación científica Sinéctico</p>	<p>Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual Trabajo en grupo</p>	<p>Ordinarios: Aula Aula de audiovisuales. Personales: casa.</p>	<p>Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos</p>	<p>Las estrategias desarrolladas en la materia van todas encaminadas a la educación en valores, pues es la base y fundamento de todo el desarrollo de esta programación didáctica, atendiendo al mayor desarrollo competencial del alumnado.</p>
	Periodo implementación	Del: 13 de diciembre al 14 de enero.						
	Tipo: Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: Historia, Psicología y Filosofía						
	Valoración de ajuste	Desarrollo:						
		Mejora:						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: 04									
	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN		
		Criterios de Evaluación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	Género y sexualidad En esta unidad de programación se trabajará aspectos relacionados con la cultura y la sociedad en las prácticas sexuales, valorando la diversidad sexual, y diferenciando aspectos como el rol, la orientación y la identidad. En relación con ello, se dará especial importancia a las cuestiones de género, atendiendo a las diferentes interpretaciones culturales de lo masculino y lo femenino: sexo, género y poder. Se abordarán aspectos culturales que han influido en la tradición machista.	BATR2C3 - BATR2C4 AA, CSC, SIEE, CEC Trabajo de investigación Pruebas escritas Ficha de comprensión lectora Textos escritos (informe, esquema, resumen, comentario, etc.) Producciones en cuaderno. Otros	Enseñanza no directiva Inductivo básico Organizadores previos Formación de conceptos Memorístico Sinéctico	Grupos de expertos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Personales: casa.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Materiales específicos Juegos didácticos	Las estrategias desarrolladas en la materia van todas encaminadas a la educación en valores, pues es la base y fundamento de todo el desarrollo de esta programación didáctica, atendiendo al mayor desarrollo competencial del alumnado.	Lectura y Biblioteca TIC	
	Periodo implementación	Del: 17 de enero al 25 de febrero.							
	Tipo: Resolución de problemas	Áreas o materias relacionadas: Filosofía y Psicología							
	Valoración de ajuste	Desarrollo:							
		Mejora:							

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: 05							
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
Miscelánea antropológica En esta unidad de programación se hará un recorrido por diferentes temas de interés antropológico, como reflejo de los aspectos teóricos estudiados en las unidades de programación anteriores. De este modo, se abordarán básicamente: <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos relacionados con las diferentes formas de organización política y económica, teniendo en cuenta las diferentes manifestaciones y, en su caso, relaciones con las diferentes instituciones. - Conflictos sociales y orden: paro, pobreza, trabajo, migraciones, desigualdad, marginación... - Diferentes formas de organizarse: asociación, jerarquía, seguridad, territorialidad. - Culto a la imagen, autoafirmación, ritos de identificación o iniciación, simbolización y significados... En este sentido se podrá abordar la cuestión de las tribus urbanas, estudiando sus diferentes matices culturales. - Se abordará también el tema de la violencia como respuesta social, el rechazo cultural,... Por ejemplo, el resurgimiento de los nacionalismos, y de otras señas identitarias que promueven valores comunes en diferentes ámbitos: deportivo, religioso,... 	BATR2C1 - BATR2C2 BATR2C3 - BATR2C4 CL, CD, AA, CSC, CMCT, SIEE, CEC Debate Trabajo de investigación Pruebas escritas Ficha de comprensión lectora Textos escritos (informe, esquema, resumen, comentario, etc.) Producciones en cuaderno. Otros	Enseñanza directa Investigación grupal Inductivo básico Organizadores previos Formación de conceptos Indagación científica Sinéctico	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual Trabajo en grupo	Ordinarios: Aula Aulas específicas (audiovisuales) Personales: casa	Recursos web Textuales Gráficos	Las estrategias desarrolladas en la materia van todas encaminadas a la educación en valores, pues es la base y fundamento de todo el desarrollo de esta programación didáctica, atendiendo al mayor desarrollo competencial del alumnado.	Lectura y Biblioteca TIC Red de Escuelas Solidarias Otros programas solidarios a los que podamos acceder (ONGs)
Periodo implementación		Del 28 de febrero al 1 de abril.					
Tipo: Resolución de problemas Simulaciones Desarrollo de investigación		Áreas o materias relacionadas: Historia, Economía y Filosofía					
Valoración de ajuste	Desarrollo:						
	Mejora:						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: 06								
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
		Cultura canaria En esta unidad de programación se abordarán los aspectos relacionados específicamente con la cultura canaria, lo cual no quiere decir que no estén presentes en el resto de unidades de programación. En este sentido se podrán analizar diferentes manifestaciones culturales y especificidades insulares, teniendo en cuenta aspectos como: identidad, sectores productivos, tradiciones (culinarias, religiosas, ...), fiestas, La importancia de Canarias como puente entre teres continentes, y la valoración del hecho peculiar canario dependiente del sector servicios.	BATR2C4 CSC, SIEE, CEC Debate Trabajo de investigación Pruebas escritas Ficha de comprensión lectora Textos escritos (informe, esquema, resumen, comentario, etc.) Producciones en cuaderno. Otros	Enseñanza directa Investigación grupal Inductivo básico Organizadores previos Formación de conceptos Indagación científica Sinéctico	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Aulas específicas (audiovisuales) Personales: casa.	Recursos web Textuales Gráficos	Las estrategias desarrolladas en la materia van todas encaminadas a la educación en valores, pues es la base y fundamento de todo el desarrollo de esta programación didáctica, atendiendo al mayor desarrollo competencial del alumnado.
	Periodo implementación	Del: 4 de Abril al 18 de Mayo.						
	Tipo: Resolución de problemas Simulaciones Desarrollo de investigación	Áreas o materias relacionadas: Historia, Lengua						
	Valoración de ajuste	Desarrollo:						
		Mejora:						